

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA**



**DEFINICION Y VALIDACION DEL PERFIL DE EGRESO
DE LA CARRERA DE FONOAUDIOLOGIA UDEC**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO
DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MÉDICA PARA LAS CIENCIAS DE
LA SALUD.**

TUTOR: LILIANA ORTIZ MOREIRA

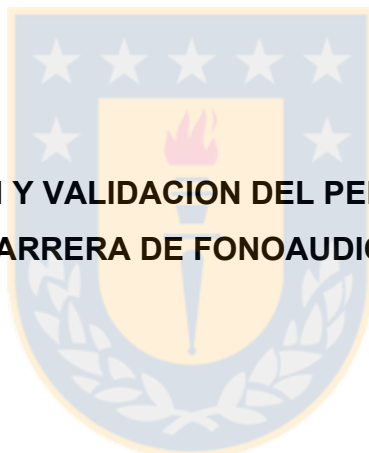
**ARNALDO CAROCCA TRONCOSO
CONCEPCIÓN – CHILE**

2016

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA**



**DEFINICION Y VALIDACION DEL PERFIL DE EGRESO
DE LA CARRERA DE FONOAUDIOLOGIA UDEC**



TUTOR: LILIANA ORTIZ M.

FIRMA:_____CALIFICACIÓN_,_

COMISIÓN: BÁRBARA INZUNZA M.

FIRMA:_____CALIFICACIÓN_,_

PAULA PARRA P.

FIRMA:_____CALIFICACIÓN_,_

**ARNALDO CAROCCA TRONCOSO
CONCEPCIÓN – CHILE**

2016

RESUMEN

El presente estudio es la descripción del proceso realizado por una comisión académica de la Carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Concepción, que en el marco del Proyecto UCO 1204 de Armonización Curricular, trabajó en el rediseño del plan de estudios de la carrera, para lo cual se elaboró un nuevo perfil de egreso, acorde a los requerimientos actuales de la profesión, a las necesidades de la sociedad y a los estándares de Acreditación para el aseguramiento de la calidad vigente en Chile.

Objetivo: Elaborar una propuesta del perfil de egreso del Fonoaudiólogo para la carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Concepción.

Método: Estudio de tipo descriptivo, de corte transversal, no experimental. Se aplicaron encuestas semiestructuradas con escala Likert a estudiantes, académicos, egresados y empleadores, que consultaban el grado de acuerdo con la incorporación de un listado de competencias propuestas para la carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Concepción. Se incluyeron preguntas abiertas y se solicitaron sugerencias para mejorar la formación. Se efectuó análisis descriptivo y comparativo entre grupos.

Resultados: Se recolectaron las encuestas completas, con una valoración superior a 5,0 en todas las competencias propuestas. Hubo concordancia en las respuestas entre los grupos de encuestados. Las respuestas a preguntas abiertas, respecto de las necesidades para la nueva malla curricular, también fueron concordantes.

Conclusiones: El perfil de egreso propuesto, cuenta con competencias genéricas y específicas consensuadas y concordantes entre estudiantes, académicos, egresados y empleadores.

Palabras clave: Perfil de Egreso, Resultados de Aprendizajes, Competencias.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	ii
TABLA DE CONTENIDO	iii
INDICE DE TABLAS	iv
INDICE DE FIGURAS	v
INTRODUCCIÓN	2
Capítulo I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.1 Planteamiento del problema	6
1.2 Justificación de la Investigación.....	7
Capítulo II. MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes Generales.....	9
Capítulo III. OBJETIVOS.....	40
3.1 Objetivo General.	40
3.2 Objetivos Específicos.....	40
Capítulo IV. MÉTODO.....	42
Capítulo V. RESULTADOS	49
5.1 Análisis descriptivo: Los profesionales encuestados.	49
5.2 Análisis multivariado de las respuestas de los profesionales.	52
5.3 Análisis descriptivo: los empleadores encuestados.....	54
5.4 Análisis multivariado de las respuestas de los empleadores.....	57
5.5 Análisis descriptivo: los docentes encuestados.	59
5.6 Análisis multivariado de las respuestas de los docentes.	61
5.7 Análisis descriptivo: los estudiantes encuestados.	63
5.8 Análisis multivariado de las respuestas de los estudiantes.	66
5.9 Análisis multivariado: comparación entre grupos de encuestados.	68
Capítulo VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	87
ANEXOS	90
ANEXO A	91
ANEXO B	94

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Universidades chilenas que ofrecen la Carrera de Fonoaudiología.	10
Tabla 2. Distribución de los grupos encuestados por sexo.....	43
Tabla 3. Clasificación por género y título profesional de los egresados.	49
Tabla 4. Clasificación entre trabajar en su profesión y primer empleo después del título.	50
Tabla 5. Competencias genéricas de los profesionales.	52
Tabla 6. Evaluación de las competencias genéricas.	52
Tabla 7. Ámbitos de desempeño valorados por los profesionales.	53
Tabla 8. Ámbitos de Desempeño del Fonoaudiólogo.	55
Tabla 9. Futuros apoyos a otras disciplinas ámbitos de desempeño.	55
Tabla 10. Competencias genéricas de empleadores.	57
Tabla 11. Evaluación de las competencias genéricas.	57
Tabla 12. Ámbitos de desempeño valorados por los empleadores.	58
Tabla 13. Actividades interdisciplinarias.	60
Tabla 14. Competencias genéricas para docentes.	61
Tabla 15. Evaluación de las competencias genéricas por los docentes.....	61
Tabla 16. Ámbitos de desempeño valorados por los docentes.	62
Tabla 17. Áreas de desempeño indicadas por los estudiantes.....	64
Tabla 18. Evaluación de las competencias genéricas por parte de los estudiantes.....	66
Tabla 19. Competencias genéricas de estudiantes.	66
Tabla 20. Ámbitos de desempeño valorados por los estudiantes.	67
Tabla 21. Ámbito de Desempeño Asistencial.	72
Tabla 22. Ámbito de Desempeño Investigación.....	73
Tabla 23. Ámbito de Desempeño Educación.....	75
Tabla 24. Ámbito de Desempeño Emprendimiento.	76

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo Educativo de la Universidad de Concepción.....	26
Figura 2. Componentes del Perfil de Egreso.	33
Figura 3. Perfil de egreso del fonoaudiólogo UdeC.	38
Figura 4. Distribución de estudiantes según año de ingreso y sexo.....	63
Figura 5. Ámbitos de desempeño en que se desarrollará el estudiante.	65
Figura 6. Comparación de la valoración de la competencia: Pensamiento Crítico.....	68
Figura 7. Comparación de la valoración de la competencia: Habilidades de comunicación.	69
Figura 8. Comparación de la valoración de la competencia: Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario.....	70
Figura 9. Comparación de la valoración de la competencia: Responsabilidad Social.....	71
Figura 10. Ámbito de desempeño Asistencial.....	72
Figura 11. Ámbito de Desempeño Investigación.	74
Figura 12. Ámbito de Desempeño Educación Comunitaria.	75
Figura 13. Ámbito de Desempeño Emprendimiento.	76



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La Fonoaudiología es una profesión relativamente nueva en Chile, que tiene menos de 40 años de desarrollo, siendo la Universidad de Chile la primera entidad de educación superior en dictar el programa de formación de Fonoaudiólogos y lo fue de manera única por muchos años. El perfil del fonoaudiólogo de la Universidad de Chile tenía hasta fines de los años 80 y comienzos de los 90, un enfoque más bien generalista, es decir un profesional dedicado a la evaluación, diagnóstico, y terapia de los trastornos de la comunicación, esto en cuatro áreas principales y tradicionales de la profesión en esos años, que incluso llegaron a denominarse las cuatro áreas de la Fonoaudiología, estas son: Lenguaje, Habla, Voz y Audición.

El Fonoaudiólogo hasta entonces, era un profesional del área de la salud ubicado en los equipos de rehabilitación de los trastornos que afectan la comunicación humana, desglosados en las áreas ya mencionadas.

El crecimiento de la profesión, tanto en entidades formadoras como también en número de profesionales, así como en conocimientos, especializaciones y grados académicos, han ido dando un nuevo enfoque a este profesional en áreas nuevas de desarrollo y nuevos campos ocupacionales.

Con los años esta profesión se ha ido especializando, todo debido a las necesidades de la sociedad, los avances de las disciplinas de salud, los requerimientos de programas de atención a las personas más específicos para cada área, las nuevas tecnologías introducidas en medicina, etc. Los fonoaudiólogos de las nuevas generaciones egresan con un conocimiento general, pero orientándose hacia un área de trabajo específica de la profesión. A la vez, los nuevos profesionales muy tempranamente eligen sus estudios de post-gradados, que les permiten ir especializándose en áreas como la motricidad oral, los trastornos de deglución, afasiología, neuro-rehabilitación, la audiología neonatal, con los nuevos programas de pesquisa de la hipoacusia, la estimulación cognitiva en las demencias, etc. Necesidades que requieren de un profesional con mayores competencias en ciertas áreas clínicas; todo esto sin mencionar nuevos ámbitos de desempeño tales como la

investigación, la docencia y el desarrollo e innovación, en la creación de materiales o centros especializados de rehabilitación de distintos trastornos concernientes a la profesión.

En el área de educación, tanto especial como tradicional, existen allí actualmente equipos que han constituido las unidades técnico-pedagógicas, de las instituciones que atienden a niños con necesidades educativas especiales. En esos equipos se han incorporado profesionales relativos al área, en los cuales el Fonoaudiólogo juega un papel fundamental, ya que en muchas instituciones este profesional es el que coordina y lidera las acciones del equipo pedagógico multiprofesional.

Con lo descrito anteriormente, ha ido evolucionando el perfil de este profesional, extendiéndose a las áreas de conocimientos, profundizándolas y perfeccionándolas, lo que hace necesario que la formación de los nuevos Fonoaudiólogos en Chile tenga un enfoque acorde con las nuevas necesidades de la profesión y los estándares que se requieren hoy en la Fonoaudiología nacional y también mundial.

La carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Concepción, junto a las demás carreras de la Facultad de Medicina y de la Universidad, ha iniciado un proceso de rediseño curricular en el marco del proyecto UCO 1204 de armonización curricular, cuyo primer paso consiste en una propuesta del perfil de egreso de los Fonoaudiólogos de esta Universidad.

Se conformó una comisión integrada por académicos de la carrera. Su primera tarea consistió en realizar un análisis FODA del actual diseño curricular, en el cual se detectaron los nudos críticos de ésta, es decir, sus fortalezas y sus debilidades (Anexo A). Luego, la comisión elaboró una propuesta del rediseño curricular, cuyo primer paso fue reformular el perfil de egreso de la carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Concepción. Para ello, se detectaron los ámbitos de desempeño, considerando las inquietudes de los estudiantes y la visión de sus profesores, el aporte del nuevo profesional (egresados) y de los empleadores, siguiendo la metodología de trabajo recomendada por la Unidad de Investigación y desarrollo docente (UNIDD).

No existiendo en la literatura especializada de esta profesión, elementos relativos al levantamiento de los perfiles de egreso en la Fonoaudiología chilena, resulta relevante elaborar un documento de referencia a otros procesos de elaboración de perfiles de egreso para Fonoaudiólogos, además de servir como un documento histórico del desarrollo de la Carrera de Fonoaudiología, en la Universidad de Concepción.

En este trabajo, se hace un breve recorrido por la historia de la fonoaudiología en Chile, se relaciona con los procesos educativos mundiales actuales y además se destaca la necesidad de levantar un perfil de egreso de los fonoaudiólogos. Posteriormente, se presenta el análisis de la información proporcionada por estudiantes, docentes, egresados y empleadores, para que una comisión de expertos formada por académicos de la Universidad de Concepción, determine el nuevo perfil del profesional de esta carrera.





PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

Capítulo I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Desde la década de los años 70, la Universidad de Concepción no creaba una nueva carrera. Después de varios estudios y mucha indecisión, en el año 2000 se autorizó el proyecto para la creación de la carrera de Fonoaudiología. La incertidumbre de una buena acogida se disipó, al comprobar su aceptación reflejada en el número de postulantes y altos puntajes superando toda expectativa por parte de la institución.

El perfil de egreso de la carrera, fue elaborado por una comisión conformada por docentes de las Facultades de Medicina y Humanidades y Arte, que observó y reflejó en él la realidad regional y nacional. La falta de una metodología rigurosa que permitiera validar el perfil, se tradujo en un resultado que si bien fue adecuado para el contexto histórico al momento de su creación, resulta desajustado para la época actual.

Las demandas sanitarias, provenientes de las necesidades de una sociedad que ha presentado cambios demográficos, y de las especializaciones que se han ido desarrollando en la Fonoaudiología, hicieron necesario que la carrera cuente con un perfil de egreso acorde a la realidad, actualizado y ajustado al nuevo Modelo Educativo, inserto en el proceso de renovación curricular de la Universidad de Concepción.

En la carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Concepción, se ha visto la necesidad de reestructurar el plan de estudios, para brindar a los estudiantes que ingresan a la carrera, la posibilidad de formarse bajo un modelo estudiado, consensuado y sociabilizado en la comunidad participante en la formación de este profesional.

Para ello, la comisión de rediseño ha debido estudiar las competencias que considera importantes y necesarias para las demandas actuales del profesional Fonoaudiólogo, revisando además otros perfiles de egreso (detallados más adelante) para formular uno, con las características que correspondan a la identidad de la Universidad de Concepción.

1.2 Justificación de la Investigación

Al finalizar este estudio se espera que el análisis de los resultados, permita confirmar el perfil de egreso del Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción, propuesto por la comisión de rediseño; fortalecimiento que dependerá de las respuestas de la encuesta a los involucrados directa o indirectamente, en la formación de los Fonoaudiólogos.

Es fundamental la opinión de los encuestados, la que nos permitirá consensuar las competencias genéricas y específicas, que los estudiantes de Fonoaudiología de esta casa de estudios deben desarrollar durante su período de formación, además de identificar las áreas actuales y futuras, en que este profesional se desempeñará.

El nuevo perfil de egreso será fundamental, pues determinará la estructura general del nuevo plan de estudios y de las asignaturas que lo conformarán, considerando los resultados de aprendizajes y contenidos que deben tributar al perfil. Además, permitirá seleccionar metodologías y de enseñanza y de evaluación coherentes con las competencias establecidas en el Perfil.

El presente estudio además, pretende constituirse en un referente para futuras generaciones, que tengan que elaborar o perfeccionar un perfil de egreso de fonoaudiólogos en Chile, o en países que se relacionen con la realidad del fonoaudiólogo chileno y que quieran iniciar el proceso de levantamiento de perfil; lo que lo va transformando también en una herramienta metodológica.



Capítulo II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Generales

En Chile se utiliza el término “Fonoaudiólogo” para denominar al especialista en trastornos del lenguaje, el habla, la voz y la audición. En 1955 surge la idea, a partir de inquietudes de un grupo de Médicos Otorrinolaringólogos del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, de formar un profesional especializado en problemas de la comunicación oral. Entre 1956 y 1958 se realizó el primer curso de fonoaudiología, en el cual participaron como docentes médicos otorrinolaringólogos de la Universidad de Chile y dos fonoaudiólogas de nacionalidad argentina. En el año 1958, egresa el primer grupo con el título de “Fonoaudiologistas”. Esta actividad estuvo en receso hasta 1972, cuando se abre la Carrera de Fonoaudiología en la Universidad de Chile con un currículo con orientación técnica y de colaboración a la función del médico. En septiembre de 1973 se cerró la carrera temporalmente en esta institución (1).

El 22 de noviembre de 1974, se firma un decreto que autoriza la apertura definitiva de la carrera, razón por la cual esa fecha es elegida como el “día del Fonoaudiólogo”.

En 1981 y en 1990 se realizaron modificaciones al currículo para responder de modo más efectivo a los nuevos lineamientos del profesional. En 1995 se pone en marcha un nuevo currículo, se agrega un quinto año y se otorga el grado de Licenciado en Fonoaudiología (1).

La primera generación de Fonoaudiólogos en Chile se titula el año 1978 de la Universidad de Chile, que es la única entidad que entregaba el título de Fonoaudiólogo en el país hasta el año 1995, en que la carrera empieza a ser impartida por otras casas de estudios superiores, estatales y privadas (2).

Después de establecerse como carrera, se comienzan a hacer cambios curriculares y diversas modificaciones, debido principalmente al crecimiento paulatino del conocimiento acerca de esta disciplina. A lo anterior, se suma la evolución de las distintas áreas relacionada con la Fonoaudiología, como la psicología y la lingüística,

que le permiten establecer su objeto y objetivos de estudio, por lo que las renovaciones e innovaciones en el ámbito curricular aumentaron de forma exponencial. Actualmente, existen 14 entidades formadoras de fonoaudiólogos en Chile, según los últimos datos que se registran en la siguiente tabla.

Tabla 1: Universidades chilenas que ofrecen la Carrera de Fonoaudiología.

Nombre	Carácter	Antigüedad (años)	Semestres	Título otorgado	Grado otorgado	Áreas
U de Chile	Estatal	34	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U de Valparaíso	Estatal	10	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U Mayor	Privada	7	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U de Concepción	Estatal	6	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U Andres Bello	Privada	5	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U del Mar	Privada	5	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U de Talca	Estatal	4	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U Tecnológica de Chile	Privada	3	8	Terapia del Lenguaje	Licenciatura en Cienc. del Lenguaje	L
U Austral de Chile	Estatal	3	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U San Sebastián	Privada	3	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U del Desarrollo	Privada	2	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U Autónoma de Chile	Privada	2	9	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U del Bio Bio	Estatal	1	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A
U Mariano Egaña	Privada	1	10	Fonoaudiólogo	Licenciatura en Fonoaudiología	L, R, V, A

Los Fonoaudiólogos formados en la Universidad de Chile, tenían una orientación basada en un perfil que lo definía como un profesional del área de la salud, encargados de la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del Lenguaje, Habla, Voz y Audición. Estas cuatro áreas hacían del Fonoaudiólogo de la Universidad de Chile, un profesional generalista, capaz de desempeñarse en las áreas que han sido llamadas las “clásicas” de la Fonoaudiología en Chile, pero sin especialización. Muchos Fonoaudiólogos han ido desarrollando experticia en alguna área, pero no porque haya existido un programa de especialización que lo condujera a ello, sino que, por dedicación y motivación propia, iniciaban líneas de intervención terapéutica y de investigación aplicada a la clínica.

En las actas del XXV Congreso de Logopedia, Foniatría y Audiología en Granada, quedó registrada la historia de la logopedia en Iberoamérica, con autores de distintos países, realizando una interesante recopilación histórica de esta profesión.

Allí, en relación a Chile, se mencionan datos respecto del desarrollo de esta profesión, la formación de sus profesionales y ejercicio profesional (1). En dicha publicación se analizaron los catorce programas de estudios existentes, en doce de estos los planes de estudio se desarrollan en 10 semestres, un plan de 9 y el otro plan de 8 semestres. Los programas se organizan principalmente en áreas de formación básica, con asignaturas biomédicas y físicas (anatomía, fisiología, matemáticas, física acústica, otras), de ciencias humanas y sociales (psicología general, psicología evolutiva, educación, lingüística general y aplicada, semántica y pragmática, psicolingüística, neurolingüística, otras), del área de investigación (bioestadística, metodología de la investigación, seminario de investigación, entre otras) y del área disciplinar-profesional, la cual está estructurada por los componentes específicos de la fonoaudiología: el lenguaje, el habla, la voz y la audición. Uno de los programas, específicamente el de la Universidad Tecnológica de Chile, está orientado sólo al lenguaje. En esta área disciplinar-profesional se incluyen asignaturas que proporcionan los fundamentos de los procesos básicos normales del lenguaje, el habla, la voz y la audición; así como también asignaturas que se centran en las alteraciones de estos componentes y en los procesos de

intervención fonoaudiológica respectivos (evaluación, diagnóstico y tratamiento), tanto en la población infantil como en la adulta. En los últimos semestres, el programa disciplinar-profesional, se complementa con prácticas profesionales que permiten desarrollar las habilidades procedimentales e interpersonales propias del fonoaudiólogo.

En la mayor parte de las instituciones superiores, esta práctica profesional (o internado) se realiza en instituciones de salud y educación, terminada esta etapa de la formación de los fonoaudiólogos en Chile, la mayoría de las instituciones contempla un examen de grado y/o seminarios de investigación o tesis como requisito de titulación.

Respecto de los campos ocupacionales para su ejercicio laboral, el Fonoaudiólogo en Chile, se desempeña principalmente en el área de la salud y en el de la educación, en menor grado, otros se desempeñan en ámbitos artísticos, en el área voz. Actualmente y debido al creciente número de escuelas de fonoaudiología en el país, muchos profesionales han sido convocados al campo de la docencia (1).

En el área de la salud se han ido abriendo nuevos espacios de desempeño laboral, además de los que históricamente integran a los fonoaudiólogos en los equipos de trabajo de establecimientos sanitarios como: Otorrinolaringología o Neurología, ahora se han incluido en las unidades de Rehabilitación, Cuidados Intensivos, Neonatología y Cirugía Infantil. Es relevante destacar también que, debido a la inclusión de nuevas patologías en los planes AUGE¹ se han abierto muchas oportunidades de acceder a cargos profesionales.

El rol de este profesional en la atención primaria ha sido más escaso, se conoce de algunas experiencias en el programa de estimulación “Chile crece contigo”² o en experiencias apoyadas por universidades.

¹ Plan auge: Conjunto de beneficios garantizados por ley para las personas afiliadas a FONASA y a las ISAPRES (27).

² Chile Crece Contigo. Es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades” (28).

Actualmente, se cree que el ámbito de desempeño más desarrollado se encuentra en educación. Los fonoaudiólogos, en su mayoría, se desempeñan actualmente en esta área, ya que en las escuelas de lenguaje (niños de entre 3 y 6 años, excepcionalmente a niños entre 2 y 3 años), es donde este profesional realiza el diagnóstico y desde luego la terapia a niños con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL). Los Proyectos de Integración aumentan cada año, derivados de la Reforma Educacional y las políticas de Educación Especial que se están implementando en el país, favoreciendo positivamente, la integración del fonoaudiólogo al mercado laboral (1).

En el ámbito educacional, existen diversas leyes que norman la organización y el ejercicio profesional. La educación en general es regida por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) 18.962. La Ley 19.284/94 de Integración Social de las Personas con Discapacidad incluye, en el capítulo II en su título IV, las Normas para dicha integración en el nivel educativo. El Decreto Supremo N° 1 de 1998 norma la integración escolar de alumnos/as con necesidades educativas especiales. En las escuelas especiales o en proyectos de integración se atienden seis tipos de discapacidad: deficiencia mental, déficit visual, déficit auditivo, déficit motor, graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación (autismo) y TEL. El decreto 1.300 de 2002 establece los Planes y Programas de Estudio para alumnos con TEL, así como para los Proyectos de Integración para estos niños y determina las funciones correspondientes de los fonoaudiólogos en este ámbito.

El ministerio de Educación define la Educación Especial como: *“una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades (Ley General de Educación y Ley 20.422). Así, en la*

actualidad, cerca de 300.000 estudiantes que presentan NEE reciben subvención de educación especial, con la cual se espera responder a este gran desafío” (3).

En el área de la educación, tanto especial como tradicional, existen actualmente equipos que han constituido las unidades técnico-pedagógicas de las instituciones que atienden a niños con necesidades educativas especiales. En esos equipos se han incorporado distintos profesionales y en ellos, hoy juega un papel fundamental el Fonoaudiólogo.

Creación de la carrera en la Universidad de Concepción.

La carrera de Fonoaudiología en la Universidad de Concepción, nace a partir de la inquietud de un grupo de académicos del Departamento de Español, cuya actividad preponderante es la docencia y la investigación en el área de la Fonética y Fonología, adicionando la aceptación que esta iniciativa tuvo en el Decanato de la Facultad de Medicina.

En efecto, en enero de 1997 los integrantes del Laboratorio de Fonética, organismo que cuenta con un sofisticado equipamiento y larga experiencia en investigaciones aplicadas al habla, realizaron a petición del Jefe de Carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Chile, un Seminario destinado a docentes de esa Universidad, sobre la aplicación del análisis digital del habla en los planes de estudio de su carrera de fonoaudiología. Como consecuencia de este diálogo, surgió en el ámbito de la fonética y de la lingüística del Departamento de Español de la Universidad de Concepción, la idea de proponer la creación de la carrera de Fonoaudiología en esta Universidad, considerando como elementos fundamentales la existencia de equipos para la investigación en Fonética Acústica, la experiencia lograda en investigación, en el campo del análisis del habla y la capacitación otorgada a fonoaudiólogos.

A instancias del Director del Departamento de Español, y considerando las ventajas comparativas que tendría la dictación de la Carrera en Concepción, se diseñó un pre-

proyecto y se conversó con el Sr. Decano de la Facultad de Medicina acerca de la posibilidad de su implementación, en el ámbito de las carreras del área de la salud.

Luego del análisis, se estableció la viabilidad del pre-proyecto y entonces, se propuso la creación de la carrera de Fonoaudiología al Consejo de la Facultad de Medicina y al Consejo de la Facultad de Humanidades y Arte. Ambos aprobaron la moción.

El día 15 de marzo del año 2000, se reunieron en la Facultad de Medicina, convocados por su Decano el Dr. Octavio Enríquez, el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, Prof. Eduardo Núñez; el Director de Especialidades Médicas, Dr. Luis González Ramos; el Director de Español, Prof. Enrique Ruggeri; el Director de la Especialidad de Otorrinolaringología, Dr. Pedro Bordagaray; el Prof. Dr. Horst Müller, Otorrinolaringólogo, el Prof. Dr. Gonzalo Klaassen, Neurólogo; el Prof. Dr. Max Echeverría de Lingüística; el Prof. Dr. Humberto Valdivieso de Fonética; el Prof. Hernán León, Fonoaudiólogo de Lingüística y el Sr. Arnaldo Carocca, Fonoaudiólogo de la Facultad de Medicina. Con la presencia de todos ellos, se constituyó oficialmente la Comisión de Estudios que preparó el Proyecto de Creación de la Carrera de Fonoaudiología, comisión que quedó conformada finalmente de la siguiente forma: Dr. Horst Müller, Presidente, Fonoaudiólogo Sr. Hernán León como Secretario y los miembros integrantes señores: Gonzalo Klaassen, Max Echeverría, Bernardo Riffo y Arnaldo Carocca

En honor a este arduo trabajo citamos: *“Del trabajo acucioso de la Comisión y con la colaboración de diversos académicos de distintas Facultades de la Universidad, se concretó la proposición de creación de la carrera de Fonoaudiología que consistió en un proyecto que contempla todos los requisitos y antecedentes acostumbradamente exigidos por la Universidad y el Consejo Nacional de Acreditación”* (4).

La carrera de Fonoaudiología se creó en la Universidad de Concepción, el 28 de Septiembre del año 2000, aprobado por el consejo académico de la Facultad de Medicina de dicha Universidad, con decreto y codificación número 3132200102.

El perfil de egreso, definido en esa instancia, corresponde al perfil que actualmente rige y que se detalla más adelante, es una repetición de las líneas de perfiles de egresos existentes en las universidades chilenas de ese entonces.

No existe en Chile un formato o pauta para la creación de perfiles de Fonoaudiólogos. Sin embargo, en la revisión de los perfiles de egreso de otras casas de estudios superiores en Chile, se pueden ver algunos elementos comunes como competencias, las áreas de desarrollo y por supuesto los elementos que cada institución declara como sello y que intentan caracterizar a los estudiantes formados en esa casa de estudios, específicamente.

La necesidad de reunir conocimientos para llevar a cabo este proyecto, obliga a revisar varias definiciones de perfil de egreso para Fonoaudiólogos en Chile, a citar:

Universidad de Chile

*“El fonoaudiólogo o la fonoaudióloga de la **Universidad de Chile** es un profesional de la salud que demuestra en su actuar competencias para evaluar, diagnosticar y tratar a personas a lo largo del ciclo vital y/o comunidades que requieran apoyo relacionado con la comunicación, motricidad orofacial, alimentación oral, audición y sistema vestibular. A su vez, cuenta con sólidas competencias para investigar en ámbitos fonoaudiológicos, con el fin de contribuir a la calidad de vida de las personas y al desarrollo de la disciplina.*

Además, promueve estilos de vida saludable y participa en la prevención de alteraciones en el ámbito de su quehacer profesional. Igualmente, cuenta con las competencias necesarias para gestionar proyectos en los distintos contextos en los que participa.

En todo este actuar profesional, ejercido de manera individual y/o en conjunto con otros profesionales, se espera que el fonoaudiólogo o la fonoaudióloga de la Universidad de Chile demuestre proactividad y liderazgo, con un marcado compromiso social con la comunidad, actitud ética y respeto por la diversidad y por el entorno” (5).

Principalmente habla de la formación profesional en áreas de la comunicación humana con énfasis en motricidad oral, deglución y audición incluyendo aspectos vestibulares.

Universidad de Valparaíso

“El Fonoaudiólogo titulado y graduado de la Universidad de Valparaíso, es un profesional capacitado para colaborar en la prevención, evaluación y tratamiento de los trastornos de la comunicación oral en niños y adultos, en las alteraciones de la voz, del habla y el lenguaje, como también en la evaluación y tratamiento de las alteraciones de la audición” (6).

Esta institución, presenta una forma más sintética en su declaración del perfil del egresado, pero muy tradicional en el sentido de lo que siempre se planteó en la formación del fonoaudiólogo en la Universidad de Chile.

Esta universidad es la segunda entidad estatal en crear la carrera de Fonoaudiología, después de la Universidad de Chile.

Universidad de Talca

“El Fonoaudiólogo y la Fonoaudióloga egresado(a) de la Universidad de Talca será un profesional con sólidas competencias y capacidades para la evaluación, diagnóstico e intervención (rehabilitación, habilitación, promoción, prevención e inclusión educativa) de sujetos con alteraciones del lenguaje, habla, voz, deglución y sistemas auditivo-vestibular en los ámbitos de salud, educación, industrial y artístico. Podrá asesorar y colaborar a sujetos, instituciones y organizaciones con necesidades de apoyo en comunicación. Asimismo, estará capacitado para aplicar métodos y estrategias de gestión en su ámbito laboral, diseñar y ejecutar proyectos de investigación aplicados en fonoaudiología.

Al término de su formación, el fonoaudiólogo habrá desarrollado las siguientes competencias: Área formación fundamental, Básica y disciplinar y Dominio transversal, Gestión e Investigación en Fonoaudiología” (7).

Ella hace una declaración general y luego especifica las áreas en que sus egresados deben tener competencias particulares.

Universidad de Concepción.

El actual perfil de la carrera de Fonoaudiología UdeC, está basado en la definición clásica de las áreas de desempeño de los Fonoaudiólogos en Chile, perfil instituido por las universidades nacionales y aún está definido como:

“El Fonoaudiólogo es un profesional de la salud, cuya misión es la de integrar equipos multidisciplinarios donde efectúa la prevención, evaluación, diagnóstico Fonoaudiológico y terapia de las alteraciones del lenguaje, habla, voz y audición. En su formación recibe los conocimientos del área de las ciencias básicas de la salud y humanísticas necesarias para comprender el fenómeno del lenguaje oral y tratar sus patologías.

Su preparación lo capacita, además, para participar en actividades de docencia e investigación y optar a grados superiores pertinentes a la disciplina. Este profesional está capacitado para incorporar recursos tecnológicos de avanzada en la ejecución de sus actividades clínicas y académicas” (8).

La definición anterior, habla de un profesional que se adaptaba a los requerimientos hasta entonces esperados para esta profesión en Chile (año 2000), en que debía desempeñarse en 4 áreas específicas de la Fonoaudiología. Dichas áreas han ido cambiando, expandiéndose y diversificándose en sub-áreas de especialización, sin mencionar los ámbitos de su desempeño. Esta declaración del perfil de egreso, estaba en sintonía con el perfil nacional de esa época.

En cuanto a la misión del fonoaudiólogo, no forma parte de la definición de un perfil de egreso, ya que: *“la misión es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización”*, en este caso de este profesional (9).

Aun cuando los fonoaudiólogos egresados de la Universidad de Concepción, son muy bien valorados en el medio laboral, el FODA efectuado al interior de la carrera, (año 2014), ha hecho evidente que en la formación de este profesional, se requieren

competencias más definidas y renovadas, en pos de los requerimientos actuales de algunas áreas.

Por lo anterior, si se analiza el actual perfil de egreso Fonoaudiología UdeC, se puede decir que su definición, no relaciona explícitamente las características de la institución y el grado de competencias que debe tener el egresado, por lo que no es coherente en ese aspecto. Este perfil debería ser la respuesta que las profesiones dan a la sociedad como un conjunto, en el marco de una mirada sobre el país de carácter inclusivo. Tampoco declara las nuevas competencias que demanda la sociedad de estos profesionales.

Por lo tanto, el perfil de egreso descrito más arriba, aunque ya lo habíamos evidenciado, debe modificarse, adaptarse y alinearse a los nuevos estándares de los fonoaudiólogos por requerimiento social.

Ahora bien, existe viabilidad para elaborar un nuevo diseño del perfil de egreso, su implementación y habilitación en la Universidad de Concepción, en las redes disponibles y en el contexto social y profesional donde se desempeñan estos profesionales. Por lo que se hace necesario definir las competencias y sub-competencias que tributen al nuevo perfil de los fonoaudiólogos egresados de la UdeC.

Junto a ello se plantea la necesidad de incorporar nuevos ámbitos de desempeño laboral, permitiendo complementar la formación del egresado de este nuevo programa. En este análisis se destacan elementos de consolidación de las áreas de trabajo en la carrera y la experiencia de sus docentes, junto al prestigio logrado por la carrera a través de su institución en estos años de formación de sus profesionales, tanto para el mercado regional como nacional.

En este nuevo perfil, se vio la necesidad de agregar elementos que aporten a la formación del egresado y que además lo identifiquen con el nuevo modelo educativo de la Universidad de Concepción, debiendo promover el desarrollo de actitudes y valores, como el respeto por el otro, la tolerancia, una ética personal y profesional, bajo la perspectiva de la responsabilidad social. Profesionales que estén motivados

en la permanente búsqueda de instancias de desarrollo académico, mediante su incorporación a estudios de especialización profesional y de postgrado (10).

Se inicia entonces, en el año 2012, la innovación pedagógica de la malla curricular de la carrera de Fonoaudiología, inmerso en la adopción de un modelo educativo, por parte de la Universidad de Concepción, que promueve una educación centrada en el aprendizaje y en el desarrollo de competencias (2011). En este plano, comienza un proceso que comprende un Rediseño Curricular de todas las carreras. Este proceso, basado en los lineamientos de la institución, se compone de dos etapas: “Definición del Perfil de Egreso” y “Elaboración del Plan de Estudios”, siendo la primera, la etapa que se abordó en este trabajo, detallando el mecanismo de establecimiento del perfil de egreso preliminar y su socialización, así como el desarrollo de los procesos de su validación confirmatoria y sanción.

Cuando se investigó en la literatura, la existencia de algunos parámetros que orientaran la definición general del perfil de egreso del profesional Fonoaudiólogo en el país, se descubrió que no existen documentos por el cual se declaren explícita y en forma consensuada, los estándares para la formación de este profesional en Chile.

Hubo un intento en Fonoaudiología, de crear una entidad que regularizara la formación de sus nuevos profesionales en Chile. La Comisión Nacional de Acreditación Chile (CNA) y el Ministerio de Educación, solicitaron a las universidades formadoras de fonoaudiólogos hasta ese entonces, que unificaran criterios en este sentido y así durante el año 2004 se constituyó la Asociación Chilena Académica de Fonoaudiología (ACHAF), que tuvo gran aceptación en el medio docente fonoaudiológico. El objetivo de esta asociación, consistía en agrupar a todas las carreras universitarias que impartían la disciplina en el territorio, de manera de actuar como organismo consultor en el ámbito de la acreditación y creación de programas de pre y postgrado, de acuerdo a estándares establecidos por ella. Además, de tener la misión de fomentar la excelencia académica en la formación de Fonoaudiólogos a

nivel nacional, y de actuar como referente en otros ámbitos que se vinculan con aspectos científicos y técnicos de la profesión (11).

Esta preocupación nació del Ministerio de Educación, que solicitó al Colegio de Fonoaudiólogos el establecimiento de competencias de base. El ministerio esperaba que surgiera algún documento que estableciera los conocimientos, habilidades y competencias mínimas que debieran tener estos profesionales para que las agencias de acreditación tuvieran conceptos en los cuales fundamentarse, a la hora de acreditar a las entidades formadoras de Fonoaudiólogos en Chile.

Esta iniciativa, convocó por mucho tiempo, a los directores de carrera de las universidades Andrés Bello, de Valparaíso, de Concepción, de Talca y de Chile. Sin embargo, la dificultad en la obtención de la personalidad jurídica de este grupo denominado ACHAF, fue la razón fundamental, por lo que esta asociación no funcionó.

Actualmente, la CNA que si bien no tiene un documento para la formación de este profesional; en sus principios generales de evaluación para carreras profesionales, declara que:

“Los criterios y estándares de evaluación han sido diseñados teniendo como foco de evaluación las carreras. Debido a que se trata de un documento genérico, el capítulo relativo a perfil profesional y estructura curricular mantiene definiciones generales, las que, sin embargo, deben complementarse a partir de la definición de perfil profesional que la propia carrera se haya dado” (12).

“La unidad debe definir con claridad las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), que configuran el perfil de egreso esperado para sus estudiantes, y demostrar que en dicha definición ha tomado en cuenta los siguientes antecedentes:
(11)

- a) Estado de desarrollo y actualización de los fundamentos científicos, disciplinarios o tecnológicos, que subyacen a la formación que se propone entregar.*

- b) Orientaciones fundamentales provenientes de la declaración de misión y los propósitos y fines de la institución en la cual se inserta la carrera.*
- c) Consulta al medio profesional, en el cual profesionales del área se desempeñan satisfactoriamente.*

En relación al perfil de egreso, se insiste en que aquellas carreras conducentes a un grado académico asociado, deben justificar en su perfil, las competencias debidamente contenidas en planes curriculares teóricos y metodológicos del plan de estudios” (12).

Se aprecia que la Comisión de acreditación hace mucho énfasis en la formación de las competencias. Es por esto que, al buscar en la literatura encontramos que las competencias tienen varios enfoques, algunas definiciones a considerar, son:

“Una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido. Se trata de un concepto asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes” (13).

Una publicación realizada por Vasco, resalta en las competencias aspectos como capacidad y abordaje de tareas nuevas, y las define como: *“una capacidad para el desempeño de tareas relativamente nuevas, en el sentido de que son distintas a las tareas de rutinas desarrolladas en clase o que se plantean en contextos distintos de aquellos en los que se enseñaron” (14).*

Por otro lado Massot y Feisthammel el año 2003, resaltan en las competencias elementos tales como estructuras de conducta, actuación en entornos reales y actuación en un marco profesional global (15).

Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento meta-cognitivo, mejoramiento continuo y compromiso

ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas (16).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) definen competencia, como: *“...un conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea”* (17).

El **Modelo Educativo de la Universidad de Concepción**, surge como respuesta a un entorno complejo e incierto, del contexto cultural, expresado en los requerimientos de desarrollo, de demandas ocupacionales y de la masificación educacional de los últimos años.

El modelo involucra cambios en los procesos formativos y se adscribe a una concepción curricular orientada al desarrollo de competencias, nuevas formas de enseñar y aprender, nuevas metodologías para enfrentar la diversidad de estilos de aprendizaje, nuevas formas de evaluar los resultados de aprendizaje, la inserción de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en la enseñanza, el aprendizaje y la gestión del conocimiento.

Inserto en este nuevo modelo, se define “competencias” como:

“Las competencias son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, coordinados e integrados en la acción, adquiridos a través de la experiencia (formativa y no formativa) que permiten a la persona resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos singulares y diversos. Así una persona competente tiene los conocimientos, sabe ponerlos en práctica, está dispuesto a hacerlo y obtiene en su realización un resultado adecuado, dentro del marco de la ética profesional.

En el aprendizaje orientado al desarrollo de competencias, el estudiante se convierte en protagonista activo de un aprendizaje interactivo, compartido y distribuido. El

estudiante necesita ser capaz de manejar el conocimiento, actualizarlo, seleccionar la información, conocer las fuentes de información y comprender lo aprendido para integrarlo y transferirlo a nuevas situaciones, además de participar en la creación de nuevo conocimiento a través de la investigación y/o innovación” (10).

Se reconocen, a lo menos, dos tipos de competencias:

- **Competencias genéricas o transversales**, transferibles a una gran variedad de funciones y tareas. No van unidas a ninguna disciplina, sino que se pueden aplicar a una variedad de áreas del conocimiento y situaciones (la comunicación, la resolución de problemas, el razonamiento, la capacidad de liderazgo, la creatividad, la motivación, el trabajo en equipo y especialmente la capacidad de aprender, entre otras).
- **Competencias específicas**, (académicas o profesionales), que son aquellas específicas de la profesión, especialización y perfil laboral para las que se prepara al estudiante. Describen aspectos de índole técnico, vinculado a un cierto lenguaje o función productiva. En consecuencia, se trata de competencias profesionales que garantizan cumplir con éxito las responsabilidades propias del ejercicio profesional.

Además, este modelo espera que las carreras desarrollen dichas competencias una a una, en mayor o menor medida, pero en general se espera que los egresados de esta casa de estudios superiores actúen demostrando un conjunto de competencias genéricas agrupadas en:

1) Responsabilidad social, ambiental y compromiso ciudadano:

- a) Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- b) Compromiso con su medio socio-cultural.
- c) Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
- d) Compromiso ético.

2) Investigación

- a) Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- b) Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- c) Capacidad de investigación.

3) Formación Permanente

- a) Capacidad para educar tanto a la población como a sus pares.
- b) Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.

4) Administración y Gestión

- a) Capacidad para tomar decisiones.
- b) Capacidad de trabajo en equipo.
- c) Liderazgo.
- d) Capacidad para realizar un uso responsable, eficiente y eficaz de los recursos disponibles (económicos, materiales y humanos).
- e) Capacidad para formular, gestionar e implementar proyectos.

5) Habilidades Profesionales

- a) Flexibilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- b) Creatividad, innovación y emprendimiento.
- c) Habilidades interpersonales.
- d) Autonomía.
- e) Compromiso con la calidad.
- f) Habilidades de comunicación oral y escrita.
- g) Habilidades de comunicación en un segundo idioma.
- h) Uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- i) Pensamiento crítico.
- j) Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.
- k) Habilidad para trabajar en contextos internacionales.

A continuación se resumen las principales características del modelo educativo, de la Universidad de Concepción:

- ✓ Oferta educativa flexible y abierta.
- ✓ Opciones educativas articuladas y orientadas al desarrollo de competencias.
- ✓ Incorporación del Magíster profesional en la oferta educativa.
- ✓ Alineamiento con programas de Magíster y Doctorado científicos.
- ✓ Convergencia con tendencias internacionales.



Figura 1. Modelo Educativo de la Universidad de Concepción.

Este modelo, es el resultado de un trabajo al interior de la Universidad de Concepción, alineado a la tendencia mundial de la educación superior moderna, en que las universidades siguen actualmente en el mundo para tener una línea de acción en la formación de sus estudiantes, línea de acción que ha sido tomada en acuerdos internacionales. La Universidad de Concepción, como se indica, no ha estado ajena a los procesos de alineamiento de enseñanza y aprendizaje de la educación superior, en los cuales, ha habido acuerdos que permiten unificar criterios de mejoramiento de las líneas y bases de estos procesos, acuerdos realizados en

Europa, y otras partes del mundo, que han influido en forma trascendental en la educación mundial. Dentro de los más importantes que han marcado una tendencia global, destacan:

Proceso de Bolonia

Este proceso surge de la declaración de Bolonia, acuerdo firmado por varios ministros de educación europeos, el 19 de junio de 1999, tanto de la Unión Europea como otros países como Rusia o Turquía. Este acuerdo, dio lugar a un proceso de convergencia, cuyo objetivo era facilitar el intercambio de titulados y adaptar el contenido de los estudios universitarios a las demandas sociales, mejorando su calidad y competitividad a través de una mayor transparencia y un aprendizaje basado en el estudiante, cuantificado a través de los créditos transferibles (ECTS). Este acuerdo de Bolonia, que dio lugar al nombre de “batalla” al Espacio Europeo de Educación Superior, se resume en los siguientes puntos: (18)

1. Adopción de un sistema de titulaciones fácilmente reconocibles y comparables.
2. Adopción de un sistema de titulaciones basado esencialmente en dos ciclos: grado y postgrado.
3. Establecimiento de un sistema común de créditos.
4. Promoción de la movilidad.
5. Promoción de la cooperación europea en el control de calidad.
6. Promoción de las dimensiones europeas en la enseñanza superior.

Este proceso tuvo otros encuentros en EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), como el Comunicado de Praga (19 de mayo de 2001), Comunicado de Berlín (19 de septiembre de 2003), Comunicado de Bergen (19 y 20 de mayo de 2005), Comunicado de Londres (18 de mayo de 2007).

En la actualidad estos acuerdos han generado reformas curriculares y homologación europea de títulos, aprendizaje permanente, nuevas metodologías docentes, dejando las antiguas clases magistrales un poco al lado, y basándose en evaluación continua y más evaluaciones prácticas.

En Chile hay una tendencia fuerte en la educación superior, a la nueva tendencia de enseñanza-aprendizaje, basada en el estudiante, proceso constructivista, enfoque que ubica a la enseñanza como un proceso productor de cambios conceptuales (19).

Este planteamiento tiene su origen en las corrientes cognitivas. Desde esta perspectiva, el alumno es considerado un activo procesador de información, que asimila y adapta el conocimiento que posee con el nuevo contenido en base a un proceso de transformación y creación de sus esquemas mentales. A diferencia de las orientaciones anteriores, en ésta la importancia recae en el sujeto y su proceso cognitivo, y no en el contenido o los objetivos. El profesor es, por tanto, el creador de instancias y ambientes favorables para que el alumno pueda procesar la información (20).

Se apela entonces, a una tecnología de la mente. Desde esta perspectiva, Pérez-Gómez, define la enseñanza como: (21)

“Un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los alumnos/as, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontáneas en su vida cotidiana con las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas, y también estimulando su experimentación en la realidad”.

Proyecto Tuning

Un segundo proceso, también generado en Europa, tan importante como el primero es el proyecto Tuning. Este proceso tiene como meta el establecimiento de un Espacio Europeo de Educación Superior en el año 2010 (22). Este es uno de los proyectos de mayor impacto creado por las Universidades Europeas para responder a las demandas del proceso de Bolonia. A este proyecto confluyeron más de 100 expertos en educación superior. Entre sus principales fuerzas impulsoras está el crear el Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES) y la búsqueda de una mayor calidad en la educación superior europea. Como parte de la metodología se introdujo el concepto de resultados del aprendizaje y competencias.

Este proyecto tiene su versión para América Latina y es una iniciativa de las Universidades para las Universidades. Fue pertinente su llegada dado que se inserta en un momento histórico de cambio y reforma de la educación superior. Esencialmente se refiere al intercambio de información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior. El proyecto Alfa Tuning América Latina se realizó con el trabajo de 62 instituciones de educación superior de 18 países latinoamericanos, entre los cuales se encuentra Chile. El proyecto Tuning fue implementado en Chile el año 2005. Uno de sus objetivos es identificar puntos de referencia comunes en diferentes áreas del conocimiento. Este aspecto es fundamental para generar los lazos de unión y reconocimiento de las titulaciones en la región y con otras regiones del planeta. Las 4 líneas de trabajo propuestas en el proyecto Tuning para América Latina para las carreras o áreas de conocimiento son:

1. Competencias genéricas y específicas,
2. Enfoques de enseñanza-aprendizaje y evaluación,
3. Créditos académicos,
4. Calidad de los programas.

Formar profesionales bajo esta nueva perspectiva y mirada, requiere reestructuración de las mallas curriculares de los distintos programas profesionalizantes de las universidades (23).

Bajo la mirada de estos estándares, en la Universidad de Concepción, el proceso de innovación curricular integral, en su primera etapa, contempla un trabajo de cuatro partes: “Establecimiento”, “Socialización”, “Validación” y “Sanción” del Perfil de Egreso.

La institución compromete la formación de una identidad profesional determinada, señalando con claridad aquellos compromisos formativos que contrae y que constituyen el carácter identitario de la profesión. Además, especifica los principales ámbitos de realización de la profesión y sus competencias asociadas.

El **perfil de egreso**, se concibe de acuerdo a varias definiciones de la literatura especializada, como una “declaración formal” que hace la institución frente a la sociedad del tipo de profesional que va a formar y devolver al campo laboral.

Además de sus características y particularidades que lo harán representativo de esa institución en particular y que tendrá algún sello que lo distinga, en su medio de pares.

El perfil de egreso, es un compromiso que debe velar por el cumplimiento de los planes ofertados, debe describir los dominios y competencias en los ámbitos de preparación que distinguen a los egresados de una profesión. Describe el nivel de desempeño de las competencias que debe poseer ese profesional.

Es la *“descripción de los rasgos y competencias propias de un profesional que se desempeña en el ámbito de la sociedad, enfrentando los problemas, movilizandodiversos saberes y recursos de redes y saberes y contextos capaz de dar razón y fundamentación de sus decisiones y haciéndose responsable de sus consecuencias”* (24).

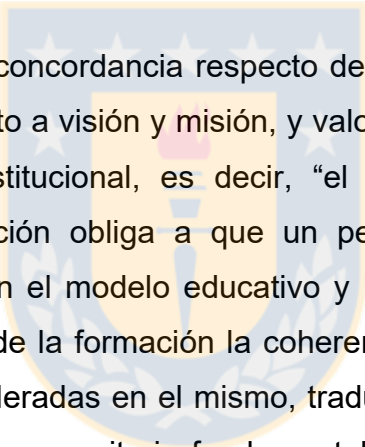
Por lo que elaborar un perfil de egreso sin un referente establecido para fonoaudiología, resulta un desafío arduo para los encargados de su diseño.

En Chile, no existen estudios acabados del levantamiento de perfiles de las carreras de Fonoaudiología. Hay un acercamiento a ello en la literatura con un artículo que habla de la *“Percepción del logro de las habilidades fonoaudiológicas y del requerimiento del mercado laboral al egreso de Fonoaudiólogos de la Universidad de Chile”* (25).

En dicho documento, el autor comenta la escasa información del tema y en el caso de Chile, que las instituciones formadoras *“no tienen por costumbre informar acerca de lo que ocurre con sus alumnos entre el momento en el que se matriculan y en el que se gradúan. Tampoco existe una adecuada información acerca de los resultados del aprendizaje (el capital humano realmente adquirido), ni sobre el desempeño de los graduados al incorporarse al mercado laboral”* (26).

La fonoaudiología no escapa a esto y respecto de la percepción de logro de los estudiantes al momento de egresar, de las habilidades y destrezas expresadas en los perfiles profesionales, así como tampoco de las exigencias que experimentan los egresados al incorporarse al mercado laboral. A lo anterior, se suma el hecho de que actualmente sólo la Universidad de Chile posee egresados con más de 15 años de experiencia, lo que dificulta la investigación en este ámbito (25).

En el levantamiento de un perfil de egreso, se describen en la literatura básicamente cuatro criterios que sustentan y respaldan las decisiones tomadas para la reestructuración de los módulos y las asignaturas, hasta expresarse en una dimensión gráfica como es la malla curricular. Según Hawes (24) los cuatro criterios son:

- 
- a. **Coherencia:** Grado de concordancia respecto de las propuestas institucionales, particularmente en cuanto a visión y misión, y valores institucionales; así como la propuesta formativa institucional, es decir, “el sello” o características de la institución. Esta afirmación obliga a que un perfil de egreso responda a lo anterior, insertándose en el modelo educativo y la propuesta pedagógica de la institución. En el plano de la formación la coherencia se refiere al grado en que las competencias consideradas en el mismo, traducen y dan cuenta del perfil de egreso. La coherencia es un criterio fundamental para determinar la calidad de un plan de formación.
 - b. **Pertinencia:** Este criterio requiere que el perfil de egreso responda a las demandas sociales (tanto externas como internas del currículo), sobre la profesión. La pertinencia no solo se refiere a la capacidad de responder a las demandas sociales sobre la profesión, sino que de manera muy especial a la respuesta que las profesiones dan a la sociedad como un conjunto, en el marco de una mirada sobre el país de carácter inclusivo. En el ámbito de una universidad pública por ejemplo, la profesión en relación a la ciudadanía, es un concepto que no puede estar ausente del proyecto educativo institucional.
 - c. **Viabilidad:** Es la operación (traducción, diseño, instalación, habilitación, implementación, etc.), desde el punto de vista de los recursos disponibles y

movilizables que existen en el contexto o están presentes en las redes locales. El criterio comprende la estimación de las posibilidades de éxito para la implementación de un programa o plan de trabajo. Va asociado a las condiciones del contexto y de las redes disponibles.

- d. **Consistencia Interna de sus componentes:** Criterio de rigor que demanda que las competencias y sub-competencias que traducen a un perfil de egreso se encuentren articuladas orgánicamente entre sí, de manera tal que cada una aporte de manera particular a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización o en el perfil de egreso. En otra perspectiva, que sus diversos ámbitos de realización o dominios de competencias no mantengan contradicciones ni contrariedades, sino que manifiesten un adecuado nivel de integración, articulación y coordinación entre ellos, dando sentido de unidad y completitud al perfil. Aplicado a una competencia profesional, se dice de la relación entre las sub-competencias (o indicadores de logro), que la traducen, requiriéndose similar condición que para el perfil de egreso.

Diseño del Perfil

La Figura 2 muestra un esquema general de la elaboración del perfil de egreso, explicitando los conceptos más importantes de los criterios de rigor del perfil de egreso, detallados anteriormente.



Figura 2. Componentes del Perfil de Egreso.

En un trabajo similar en la carrera de Medicina, Gajardo señala que *“esto podría resumirse señalando que lo primero que debe hacerse es un diagnóstico de la situación curricular actual, evaluando las fortalezas y especialmente las debilidades. También deben consultarse y analizarse diferentes componentes tanto del medio interno como externo, incluyendo la opinión de los colegios profesionales”* (23).

Una vez hecho el diagnóstico y habiendo identificado las debilidades y problemas de la malla actual se inicia la elaboración del perfil de egreso. En este deben trabajarse 3 aspectos fundamentales:

1. Una declaración general.
2. Los ámbitos de realización.
3. Las competencias.

En el caso de Fonoaudiología de la Universidad de Concepción, el primer componente, corresponde a la declaración general propuesta por la comisión de rediseño que señala los aspectos que deberán contemplarse para la formación de los fonoaudiólogos formados en la UdeC, esto es:

“El Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción es un profesional de la salud, cuya misión es la de integrar equipos multidisciplinarios donde efectúa la prevención, evaluación, diagnóstico fonoaudiológico y terapia de las alteraciones del lenguaje, habla, voz y audición. En su formación recibe los conocimientos del área de las ciencias básicas de la salud y humanísticas necesarias para comprender el fenómeno del lenguaje oral y tratar sus patologías.

Su preparación lo capacita, además para participar en actividades de docencia e investigación y continuar estudio de postgrado a nivel nacional e internacional. Este profesional está capacitado para incorporar recursos tecnológicos de avanzada en la ejecución de sus actividades clínicas y académicas.

Realiza su ejercicio profesional manteniendo actitudes y valores como el respeto por el otro, la tolerancia, la ética personal y profesional, bajo la perspectiva de la responsabilidad social”.

Como segundo componente, se presentan los ámbitos de realización, sinónimo de desarrollo profesional, al cual van asociados los ámbitos de desempeño, a describir:

- ❖ Ámbito Asistencial.
- ❖ Ámbito de Investigación.
- ❖ Ámbito de Educación Comunitaria.
- ❖ Ámbito de Emprendimiento.

Como tercer componente, la comisión propone en su informe competencias específicas, basadas en los ámbitos de desempeño, asociadas a los ámbitos de realización y las analiza desde el punto de vista de la adquisición y desarrollo de estas por parte del estudiante, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como la propuesta de la comisión de rediseño, está centrado en el nuevo modelo educativo de la Universidad de Concepción, se integran las competencias genéricas que el modelo considera en toda estructura curricular, adquirida por los estudiantes.

A continuación, se presenta la propuesta entregada por dicha comisión a la Dirección de Docencia de la Universidad de Concepción.

I. DESCRIPCION GENERAL.

1. Nombre de la Carrera: Fonoaudiología.

1.1 Título / Grado a que conduce:

Título: Fonoaudiólogo.

Grados: Licenciado en Fonoaudiología

II. PERFIL DE EGRESO DEL FONOAUDIÓLOGO.

1. Ámbitos de Desempeño y Competencias.

1.1 Ámbito de desempeño: Asistencial.

El Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción efectúa acciones orientadas a la evaluación, diagnóstico e intervención del desempeño comunicativo humano y de las funciones oro-faciales. Estas acciones las realiza a lo largo del ciclo vital, con una práctica basada en la evidencia y bajo un modelo biopsicosocial. Integra equipos multiprofesionales interdisciplinarios en el contexto de la salud, educación, artes y de las comunicaciones.

1.1.1 Competencias Específicas.

1. Evaluar, diagnosticar e intervenir el desempeño comunicativo humano a lo largo del ciclo vital.
2. Evaluar, diagnosticar e intervenir las funciones oro-faciales a lo largo del ciclo vital humano.
3. Integrar equipos multiprofesionales interdisciplinarios en el contexto de salud, educación, artes y de las comunicaciones.

1.2 Ámbito de desempeño: Investigación.

El Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción es un profesional que se desempeña en todos los ámbitos de la profesión con una orientación metodológica científica. Además, participa en proyectos de investigación multidisciplinarios desde la perspectiva fonoaudiológica y difunde resultados de investigación entre sus pares y a otros profesionales, contribuyendo al desarrollo de su disciplina.

1.2.1 Competencias Específicas.

1. Integrar la metodología científica en su desempeño profesional.
2. Participar en proyectos de investigación contribuyendo desde su perspectiva disciplinar.
3. Difundir la información científica entre sus pares y a otros profesionales.

1.3 Ámbito de desempeño: Educación Comunitaria.

El Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción participa en la promoción de la salud en el desempeño comunicativo humano y en las funciones orofaciales. Junto con ello, realiza acciones de prevención en las alteraciones de la comunicación y las funciones oro-faciales a lo largo del ciclo vital utilizando conocimientos basados en la evidencia, con un enfoque biopsicosocial e integrando equipos multiprofesionales interdisciplinarios principalmente en el contexto de salud, educación, artes y de las comunicaciones.

1.3.1 Competencias Específicas.

1. Promover la salud del desempeño comunicativo humano y de las funciones oro-faciales en población en general.
2. Prevenir alteraciones del desempeño comunicativo humano y de las funciones oro-faciales en poblaciones de riesgo.
3. Diseñar y gestionar proyectos de promoción y prevención considerando las características, necesidades e intereses de la población objetivo.

1.4 Ámbito de desempeño: Emprendimiento.

El Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción genera nuevos campos de ocupación para contribuir en el desarrollo personal y de la disciplina a través del diseño, implementación y gestión de proyectos en forma autónoma, creativa, innovadora y eficiente ante los requerimientos sociales e institucionales.

1.4.1 Competencias Específicas.

1. Diseñar, implementar y gestionar proyectos vinculados a la disciplina en forma autónoma, creativa, innovadora y eficiente.

2. Competencias Genéricas.

2.1. Pensamiento Crítico.

Integra la perspectiva personal, la de otros y la información proveniente del medio en: el análisis de la información, la interpretación, la reflexión acerca de la información, la evaluación de las implicancias y consecuencias de los actos, las explicaciones de los fenómenos y la emisión de juicios fundamentados en pos de un propósito definido. Comprende la observación y el uso de estándares para evaluar el propio pensamiento, permitiendo la autocorrección del mismo.

2.2. Habilidades de Comunicación.

Capacidad de expresar con claridad, coherencia y precisión las ideas, conocimientos y sentimientos, adecuándose a diferentes contextos de acuerdo a las características de la audiencia a la cual se dirige.

2.3. Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario.

Trabajar en equipo interdisciplinario para emprender e innovar en cualquier ámbito de actividad.

2.4. Responsabilidad Social.

Intención, capacidad y obligación de responder ante la sociedad, por acciones u omisiones profesionales que impactan al bien común



Figura 3. Perfil de egreso del fonoaudiólogo UdeC.

El tercer componente asociado a las competencias, es la base real del perfil, ya que en él se identificarán los atributos, las características, las virtudes o fortalezas que pretendemos que nuestros estudiantes adquieran.



Capítulo III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General.

Elaborar el perfil de egreso del Fonoaudiólogo egresado de la Universidad de Concepción.

3.2 Objetivos Específicos.

1. Definir ámbitos de desempeño y competencias de egreso que resuelvan las debilidades del actual perfil de egreso.
2. Identificar las competencias demandadas por la sociedad al profesional de fonoaudiología desde la visión de los empleadores, egresados, académicos y estudiantes.
3. Comparar las competencias del perfil propuesto por la comisión con las declaradas por los empleadores, egresados, académicos y estudiantes.
4. Describir la pertinencia del perfil propuesto por la comisión al comparar con las declaradas por los empleadores, egresados, académicos y estudiantes.
5. Elaborar y/o validar el perfil de egreso considerando los ámbitos de desempeño para el nuevo perfil del Fonoaudiólogo UdeC.
6. Describir la coherencia, pertinencia, viabilidad y consistencia de la propuesta de perfil del Fonoaudiólogo UdeC.

DISEÑO METODOLÓGICO



Capítulo IV. MÉTODO

Tipo de Estudio.

Corresponde a un estudio Cuantitativo, no experimental, descriptivo y de corte transversal.

Población en estudio u objetivo.

La población en estudio, está constituida por 4 grupos diferentes de personas que de alguna forma participan directa o indirecta en la formación y desempeño del profesional fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción.

- Los académicos: pertenecientes a la carrera de fonoaudiología de la Universidad de Concepción, quienes mantienen una jornada completa como funcionario de planta y a plazo fijo, con la institución. En ellos están incluidos todos los académicos que dictan diferentes asignaturas en la carrera, representados por otras áreas del saber del fonoaudiólogo, como los académicos de las facultades de Humanidades y Artes, Ciencias Biológicas, Física y Matemáticas, Ciencias Sociales, Odontología, etc. La jerarquía académica y la antigüedad en la carrera no fueron consideradas como elementos incluyentes o excluyentes. A los docentes participantes en la comisión de rediseño no se les encuestó para evitar sesgos, al ser parte en el análisis de los resultados y tener información previa de la encuesta.
- Los estudiantes: Integrantes de la carrera de todas las cohortes en condición de alumno regular.
- Los egresados: alumnos egresados de la carrera de fonoaudiología de la Universidad de Concepción. Ellos fueron formados según el plan de estudios que se encuentra vigente, y único históricamente. Además, los egresados se encuentran trabajando en diferentes ámbitos laborales, lo que constituye un aporte respecto de la información que se necesita para relacionar las competencias al egreso versus las necesidades reales.

- Los empleadores: personas que tienen la facultad de seleccionar y trabajar con profesionales fonoaudiólogos en diferentes campos laborales. Destacan en esta categoría los Jefes de servicios de los diversos centros de salud, que tienen a un egresado de la UdeC en su equipo de salud, tanto en hospitales, como centros de atención primaria. Directores o Jefes de instituciones de educación, tanto pública como privada. Escuelas de lenguaje, colegios, Departamentos de educación municipal, etc.

Determinación del número de encuestados: Para determinar el número de consultas por grupo de encuestados y de acuerdo a la información proporcionada por la unidad de estudio estadístico de la Unidad de Investigación y Desarrollo Docente, perteneciente a la Dirección de Docencia de la Universidad de Concepción y encargada de dirigir estos proyectos, se consideró incluir el máximo de representantes de cada grupo, principalmente por la corta trayectoria profesional y escasa información en el mercado laboral. Lo que constituye un muestreo no probabilístico por accesibilidad, de los cuatro perfiles de participantes. En la Tabla 2, se detalla la composición de la muestra según el tipo de actividad y sexo.

Tabla 2. Distribución de los grupos encuestados por sexo.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Estudiantes	22	25%	67	75%	89
Académicos	14	61%	9	39%	23
Profesionales	8	75%	24	25%	32
Empleadores	0	0%	8	100%	8
Total	44		108		152

Se aplicó una encuesta semi-estructurada en formato tipo Likert. Este formulario, diseñado en su estructura general por la Unidad de Estudio de la Universidad, es modificado y adecuado por la comisión de rediseño descrita más arriba, para la carrera de Fonoaudiología, recolectando información desde el mercado laboral a través de los empleadores, nivelándolo a estándares mundiales de la profesión, la opinión de los nuevos profesionales, la de sus académicos y de los alumnos en formación.

Descripción de los instrumentos de recolección de datos.

Los instrumentos utilizados tienen como objetivo conocer el grado de relevancia que los actores informantes descritos, asignan a cada una de las competencias genéricas, ámbitos de desarrollo profesional y competencias específicas propuestas por la Comisión de Expertos.

Se generaron cuatro tipos de encuestas, para los estudiantes, los académicos, para los empleadores y egresados, las consultas fueron iguales en las definiciones de competencias genéricas y similares en las específicas, pero con diferencias en las preguntas abiertas para cada uno de los cuatro grupos encuestados.

Sección I: Se solicita la información general del encuestado. **Egresados:** Se pregunta por su año de egreso y si trabaja en su profesión, por sus estudios de posgrado, nivel dentro de la estructura organizacional de su institución y finalmente las disciplinas con las cuales debe interactuar en su trabajo. **Empleadores:** sector al cual corresponde la empresa donde trabaja, personal a cargo, además de lo anterior. **Académicos:** Área de especialidad, asignaturas que dicta y si es miembro de la comisión de rediseño curricular de la carrera. **Estudiantes:** Se les pide indicar, además en qué área pretende desempeñarse una vez egresados.

Sección II: Se solicita evaluar en una escala de 1 (poca relevancia) a 4 (muchísima relevancia), el nivel que el encuestado le asigna a cada una de las competencias genéricas que en un contexto laboral, se espera que los profesionales demuestren en su desempeño. **Egresados:** se les pide que indique conocimientos teóricos, procedimientos y actitudes que él cree que el egresado necesita para insertarse en el mundo laboral. **Empleador:** se le pide indicar los ámbitos de desempeño en la actualidad y a futuro, las disciplinas con las que su organización interactúa, además de lo anterior.

Sección III: Por ámbito de desempeño, se solicita evaluar en una escala de 1 (poca relevancia) a 7 (muchísima relevancia), el nivel que el encuestado le asigna a las competencias que describen la práctica típica que realiza el profesional en su desempeño efectivo en un ámbito de su quehacer laboral. **Egresados:** pregunta abierta sobre actuales y futuras demandas a las cuales se enfrenta el fonoaudiólogo. **Académicos:** Además de lo anterior, se les solicita indicar otros ámbitos de desempeño, disciplinas con las que los fonoaudiólogos deben realizar actividades interdisciplinarias. **Estudiantes:** se les pide clasificar ámbitos de desempeño en actuales y futuros.

Sección IV: En una pregunta abierta que se repite para cada uno de los grupos de encuestados, se les pide realizar sugerencias para mejorar la calidad de la formación del Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción.

Procedimiento

El instrumento fue auto-aplicado de manera colectiva, utilizando un software de encuesta en Línea, utilizando bases con datos personales y disponibles en la carrera.

Los profesionales y empleadores son invitados a través de su correo electrónico, muchas veces por vía telefónica y también en forma personal. Se les envía una carta de presentación y motivación para instarlos a colaborar con este proceso de actualización de la carrera, esperando que esta información sea un aporte fundamental en el desarrollo de la nueva definición del perfil del profesional, sus opiniones son de relevante importancia, debido a la cercanía con la realidad actual.

Los estudiantes fueron especialmente convocados por los medios disponibles en la universidad para llegar a sus correos electrónicos y con participación de sus representantes en la comisión de rediseño quienes informaron y motivaron a los alumnos de la carrera de primero a quinto año.

Los académicos recibieron información por su correo electrónico, por vía telefónica y también en forma personal.

Todas las encuestas fueron enviadas vía online a través de servicio de encuestas en línea SurveyMonkey.

El formato de la encuesta se presenta en el anexo B.

Análisis de datos

La información obtenida fue recolectada y analizada en una planilla de un archivo Excel.

El procesamiento de los datos fue efectuado por la Unidad de estudios y análisis estadístico de la UnIDD, de la Dirección de Docencia de la Universidad de Concepción.

Para las preguntas cerradas se efectuó análisis descriptivos. Para las preguntas abiertas, se realizó un análisis de contenido para lo cual las respuestas fueron categorizadas.

Consideraciones éticas de la investigación

Con el fin de resguardar la confidencialidad de la información entregada, los datos personales fueron omitidos en los informes entregados a la comisión por parte de la unidad de estudios de la Universidad. En el análisis de los datos, se salvaguardan los siguientes criterios: Valor científico, Validez científica, Transparencia en la selección de los sujetos, Equilibrio entre riesgo y beneficio, Revisión independiente, Consentimiento informado y Respeto hacia los sujetos, instituciones y comunidades que participaron.





Capítulo V. RESULTADOS

Una vez realizadas las encuestas, se registran las respuestas y se procede a realizar un análisis descriptivo gráfico y uno numérico, el análisis finaliza comparando las opiniones vertidas por los cuatro grupos. Los datos se presentan de acuerdo al análisis de los ítems consultados.

El análisis se realiza con las encuestas que fueron contestadas completamente, en las principales preguntas que estaban relacionadas con las competencias genéricas y específicas.

A continuación se presentan los resultados de acuerdo al orden en que se plantearon los objetivos. Todos los resultados obtenidos fueron objeto de análisis, discutidos, resumidos y presentados en reunión oficial, donde participaron los docentes de la comisión de rediseño y el asesor pedagógico de la UnIDD, con el objeto de evaluar el consenso de los expertos en la aprobación del perfil de egreso propuesto. Este fue aprobado sin modificaciones y se solicitó su difusión para su socialización entre los académicos y estudiantes.

5.1 Análisis descriptivo: Los profesionales encuestados.

Se encuestaron 32 profesionales Fonoaudiólogos egresados de esta carrera impartida en la Universidad de Concepción.

Tabla 3. Clasificación por género y título profesional de los egresados.

(3) Género.	(4) Título profesional.	
	Fonoaudiólogo.	Total general.
Femenino.	24	24
Masculino.	8	8
Total general.	32	32

Los profesionales encuestados con título de Fonoaudiólogo, todos titulados de la Universidad de Concepción, cuyos años de egreso son desde el año 2005 al 2013.

De ellos, 12 están en su primer empleo después de su titulación y sólo 2 no trabajan en su profesión. El 59% de los egresados ya han realizado estudios de postgrados, los que se distribuyen en pasantías de capacitación en algún área de la Fonoaudiología, diplomados y magísteres profesionalizantes, o en disciplinas afines con la carrera, como lingüística aplicada o psicolingüística.

Tabla 4. Clasificación entre trabajar en su profesión y primer empleo después del título.

	¿Es éste su primer empleo después de la obtención de su Título o Licenciatura?		
¿Trabaja en su profesión?	No	Sí	Total
No	2	0	2
Sí	18	12	30
Total general	20	12	32

Los encuestados señalan desempeñarse en áreas como Educación y salud mayoritariamente y eso incluye trabajo en Hospitales, CESFAM, Escuelas de Lenguaje, DEM municipales, proyectos de integración en educación especial y algunos en docencia universitaria. El total de encuestados trabaja en su profesión. Los fonoaudiólogos encuestados trabajan su mayoría en un nivel medio de la estructura organizacional de su institución/empresa, y en su mayoría tienen una antigüedad laboral de aproximadamente de un año (47%) o más de 3 años (31%).

Ante la pregunta: ***“Indique qué conocimientos teóricos, procedimientos y actitudes cree usted, que el recién egresado de la carrera de Fonoaudiología***

necesita para insertarse de forma efectiva en el mundo laboral". Los profesionales egresados de la Universidad de Concepción muestran elementos comunes, como el conocimiento que debe tener el egresado de la normativa vigente en educación y salud, leyes que influyen en la labor del fonoaudiólogo, en general se menciona la necesidad de profundizar en algunos temas de la formación básica y disciplinar. Se insiste en el profesionalismo y los aspectos actitudinales que debe poseer este profesional. Otros aspectos mencionados son la investigación y la educación continua, asimismo se insiste en el desarrollo de las clínicas más tempranas.

Del ítem consultado: ***"Considerando las actuales y futuras demandas a las cuales se ve enfrentada su profesión, indique los ámbitos de desempeño que debiesen ser considerados en la formación de profesionales"***, se puede resumir que los ámbitos que se consideran más relevantes son: investigación, prácticas clínicas tempranas, más conocimiento de los ámbitos laborales de Educación y salud, pero hay un elemento común que los encuestados señalan como importante integrar a la formación del fonoaudiólogo UdeC, los ámbitos de la Investigación y emprendimiento.

En relación a la pregunta: ***¿Qué sugerencias haría usted para mejorar la calidad de la formación del Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción?*** Los profesionales egresados de la UdeC que fueron encuestados, responden enfatizando en la generación de proyectos de investigación, realizando tesis para la obtención del grado, experiencia clínica desde los primeros años, prácticas tempranas con mayor uso de TIC'S. Una fuerte alusión al perfeccionamiento docente, con subespecialidades para abordar temas más específicos. Establecer instancias formales de vinculación con el medio, responsabilidad social universitaria y educación continua en lo disciplinar. Se insta a continuar con temas que destaquen el profesionalismo de los egresados de Fonoaudiología UdeC.

5.2 Análisis multivariado de las respuestas de los profesionales.

El análisis de saberes destrezas y/o habilidades fue realizado con 28 de los encuestados y los ámbitos de desempeño con 26 encuestados con respuestas completas.

La valoración otorgada por los profesionales Fonoaudiólogos a las competencias genéricas, se presentan en la Tabla 5.

Lo que ubica al pensamiento crítico y la responsabilidad social según los encuestados, como las competencias más relevantes a considerar en la formación del profesional Fonoaudiólogo. La serie Emprendimiento, tuvo una relevancia media y la menos relevante las Habilidades de Comunicación.

Análisis de saberes, destrezas y/o habilidades que valoran los profesionales.

Tabla 5. Competencias genéricas de los profesionales.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	
Serie 1	Pensamiento Crítico.
Serie 2	Habilidades de Comunicación.
Serie 3	Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario.
Serie 4	Responsabilidad Social.

Tabla 6. Evaluación de las competencias genéricas.

Relevancia	Serie 1	Serie 2	Serie 3	Serie 4
1 (menor)	2	10 (36%)	9	7
2	4	7	12 (43%)	5
3	10	7	4	7
4 (mayor)	12 (43%)	4	3	9 (32%)
Total	28	28	28	28

Ámbitos de desempeño valorados por los profesionales.

Tabla 7. Ámbitos de desempeño valorados por los profesionales.

RESULTADOS.	M	D. E.
Ámbito de Desempeño Asistencial.	6,35	1,23
Evaluar, diagnosticar e intervenir el desempeño comunicativo humano a lo largo del ciclo vital.	6,88	0,33
Evaluar, diagnosticar e intervenir las funciones orofaciales a lo largo del ciclo vital humano.	6,65	0,75
Integrar equipos multiprofesionales interdisciplinarios en el contexto de salud, educación, artes y de las comunicaciones.	6,69	0,62
Ámbito de Desempeño Investigación.	6,46	0,81
Integrar la metodología científica en su desempeño profesional.	6,38	0,85
Participar en proyectos de investigación contribuyendo desde su perspectiva disciplinar.	6,42	0,86
Difundir la información científica entre sus pares y a otros profesionales.	6,46	0,86
Ámbito de Desempeño Educación.	6,73	0,67
Promover la salud del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en población en general.	6,69	0,74
Prevenir alteraciones del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en poblaciones de riesgo.	6,77	0,59
Diseñar y gestionar proyectos de promoción y prevención considerando las características, necesidades e intereses de la población objetivo.	6,65	0,63
Ámbito de Desempeño Emprendimiento.	6,42	0,90
Diseñar, implementar y gestionar proyectos vinculados a la disciplina en forma autónoma, creativa, innovadora y eficiente.	6,60	0,71

Sugerencias realizadas por los profesionales egresados, considerando las actuales y futuras demandas a las cuales se ve enfrentada su profesión, relacionadas con los ámbitos de desempeño que debiesen ser considerados en la formación de los profesionales.

Ámbito de Desempeño: Asistencial:

- Liderar equipos multi profesionales.
- Actuar a nivel de prevención, en trastornos del lenguaje y comunicación.

Ámbito de Desempeño: Investigación.

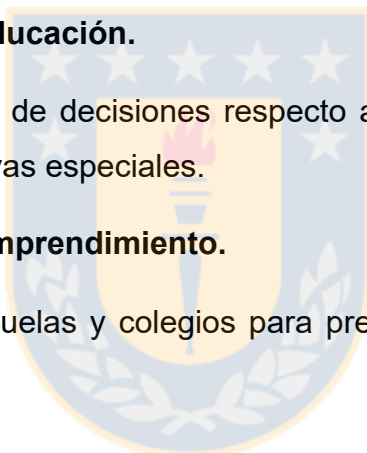
- Incentivar la investigación en los alumnos, mediante sociedades y concursos.

Ámbito de Desempeño: Educación.

- Participar en la toma de decisiones respecto a la promoción del alumno con necesidades educativas especiales.

Ámbito de Desempeño: Emprendimiento.

- Crear talleres en escuelas y colegios para prevenir problemas de lenguaje y comunicación.



5.3 Análisis descriptivo: los empleadores encuestados.

Se encuestaron 8 empleadores, todas mujeres con títulos profesionales, tales como: Asistente Social, Educadora Diferencial y Psicóloga, se destaca que el 25% son egresadas de la Universidad de Concepción. Se desempeñan en ámbito laboral definidos en servicio público y empresa privada. La mayoría está ubicada en la estructura organizacional de su empresa, en el nivel directivo con un 63%, nivel medio el 25% y el 13% restante en otros (coordinadora). El 88% de los empleadores dirigen desde uno a cuatro fonoaudiólogos y el 13% restante dirige hasta 6 de estos profesionales.

La Tabla 8 muestra la información dada por los empleadores en relación a los ámbitos de desempeño del Fonoaudiólogo, evaluadas desde un punto de vista actual y futurista.

Tabla 8. Ámbitos de Desempeño del Fonoaudiólogo.

Ámbitos de Desempeño del Fonoaudiólogo	En la actualidad	En el futuro
Terapia y Estimulación temprana.	√	
Perfil científico acerca de patologías de lenguaje.	√	√
Asistencial.	√	
Educacional y clínica.	√	√
Evaluación e Intervención.	√	
Asistencial e investigación.	√	√
Educación comunitaria y emprendimiento.		√
Evaluación, intervención, prevención, diseño proyectos.		√

La Tabla 9 muestra los futuros ámbitos en que ellos consideran que los nuevos profesionales se desempeñarán.

Tabla 9. Futuros apoyos a otras disciplinas ámbitos de desempeño.

DISCIPLINA.	Frecuencia	Porcentaje
Medicina.	3	11,5%
Odontología.	1	3,8%
Educación Básica.	4	15,4%
Educación Diferencial.	6	23,1%
Lingüistas.	3	11,5%
Kinesiología.	1	3,8%
Terapia Ocupacional.	2	7,7%
Psicología.	5	19,2%
Otro. *Educación de Párvulos	1	3,8%
Total	26	100,0%

Ante la solicitud de contestar: ***“Mencione los conocimientos teóricos, procedimientos (acciones) y actitudes (valores) que los Fonoaudiólogos que están a su cargo movilizan con frecuencia, para desempeñar su rol profesional”***, los empleadores encuentran que debe desarrollarse lo siguiente:

- Capacidad de resolver situaciones complejas.
- Conocimiento de la normativa vigente en educación y salud, leyes que influyen en la labor del fonoaudiólogo, en general se menciona la necesidad de profundizar en algunos temas de la formación básica y disciplinar (evaluación, diagnóstico, intervención, prevención, derivación a otros profesionales, etc.).
- Se insiste en el profesionalismo y los aspectos actitudinales que debe poseer este profesional.
- Otros aspectos mencionados son la investigación y la educación continua.

En general son acciones y valores muy similares a los presentados por los profesionales.

La siguiente pregunta tiene relación con la calidad y pertinencia de la formación profesional: ***“¿Qué sugerencias haría usted para mejorar la calidad y pertinencia de la formación de los Fonoaudiólogos de la Universidad de Concepción?”***

Los empleadores encuestados, responden enfatizando en la generación de proyectos de educación e investigación, prácticas tempranas, una fuerte alusión al perfeccionamiento docente, con subespecialidades para abordar temas más específicos. Establecer instancias formales de vinculación con el medio, responsabilidad social universitaria y educación continua en lo disciplinar. En general, los empleadores enfocan al fonoaudiólogo mayormente desde el ámbito educativo.

5.4 Análisis multivariado de las respuestas de los empleadores.

Tabla 10. Competencias genéricas de empleadores.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	
Serie 1	Pensamiento Crítico
Serie 2	Habilidades de Comunicación
Serie 3	Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario.
Serie 4	Responsabilidad Social

Tabla 11. Evaluación de las competencias genéricas.

Relevancia	Serie 1	Serie 2	Serie 3	Serie 4
1 (Menor)	5 (71%)	1	0	1
2	1	3 (43%)	2	1
3	0	2	2	3 (43%)
4 (Mayor)	1	1	3 (43%)	2
Total	7	7	7	7

Lo que ubica al pensamiento crítico según los empleadores encuestados como la competencia menos relevante el Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario, es la competencia mejor valorada en la formación del profesional y las Habilidades de comunicación y Responsabilidad social, tuvieron una relevancia media.

Ámbitos de desempeño valorados por los empleadores.

Tabla 12. Ámbitos de desempeño valorados por los empleadores.

Resultados	M.	D. E.
Ámbito de Desempeño Asistencial	6,00	1,00
Evaluar, diagnosticar e intervenir el desempeño comunicativo humano a lo largo del ciclo vital.	7,00	0,00
Evaluar, diagnosticar e intervenir las funciones orofaciales a lo largo del ciclo vital humano.	6,57	0,53
Integrar equipos multiprofesionales interdisciplinarios en el contexto de salud, educación, artes y de las comunicaciones.	6,83	0,41
Ámbito de Desempeño Investigación.	5,43	1,72
Integrar la metodología científica en su desempeño profesional.	5,86	1,07
Participar en proyectos de investigación contribuyendo desde su perspectiva disciplinar.	5,71	1,80
Difundir la información científica entre sus pares y a otros profesionales.	6,57	0,53
Ámbito de Desempeño Educación	6,71	0,49
Promover la salud del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en población en general.	6,71	0,49
Prevenir alteraciones del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en poblaciones de riesgo.	6,57	0,79
Diseñar y gestionar proyectos de promoción y prevención considerando las características, necesidades e intereses de la población objetivo.	7,00	0,00
Ámbito de Desempeño Emprendimiento	6,71	0,49
Diseñar, implementar y gestionar proyectos vinculados a la disciplina en forma autónoma, creativa, innovadora y eficiente.	6,57	0,53

5.5 Análisis descriptivo: los docentes encuestados.

Se encuestaron 23 docentes, 9 son mujeres. Todos los profesionales con títulos de fonoaudiólogo, profesor de Español, psicóloga, socióloga, tecnólogo médico y traductor Inglés-Español. El 57% es licenciado y el resto tiene grados académicos. Ninguno pertenece a la comisión de rediseño curricular. Ellos son especialistas en las siguientes áreas:

- Lingüística aplicada, Sintaxis y Pragmática, Fonética y fonología españolas.
- Lenguaje, Trastornos de la comunicación.
- Habla y deglución en niños con Patologías Neuromusculares.
- Neurología infantil, Neurociencias y Neuro rehabilitación.
- Voz, Audiología.
- Niños y adultos.
- Metodología de la Investigación.
- Psicología clínica.
- Inglés Funcional.
- Imagenología.
- Patología Múltiple.



Considerando las funciones más frecuentemente desempeñadas por los Fonoaudiólogos en la práctica actual, a los docentes se les formuló la siguiente pregunta: “**¿Cuáles son las disciplinas con las cuales los fonoaudiólogos deben realizar actividades interdisciplinarias con mayor frecuencia?**”.

Las repuestas se presentan en la Tabla 13.

Tabla 13. Actividades interdisciplinarias

DISCIPLINA.	Frecuencia	Porcentaje
Medicina.	14	12,5%
Obstetricia.	1	0,9%
Odontología.	12	10,7%
Educación Básica.	11	9,8%
Educación Diferencial.	17	15,2%
Lingüistas.	9	8,0%
Kinesiología.	12	10,7%
Terapia Ocupacional.	11	9,8%
Psicología.	13	11,6%
Medios de Comunicación.	5	4,5%
Actuación.	4	3,6%
Otra (Enfermería, Nutrición).	3	2,7%
Total.	112	100

La siguiente pregunta tiene relación con la calidad y pertinencia de la formación profesional: ***“¿Qué sugerencias haría usted para mejorar la calidad de la formación del Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción?”***.

Los docentes encuestados responden enfatizando la incorporación de la tesis o memoria de título, con el fin de promover la investigación, incorporar las prácticas tempranas. Establecer instancias formales en talleres que hagan reflexionar acerca de las asignaturas cursadas, su interrelación y aplicabilidad en la práctica profesional. Instancias de vinculación con el medio, responsabilidad social universitaria y educación continua en lo disciplinar. En general, el docente aplica en la incorporación de asignaturas que fomenten la investigación en el área, proyectando la formación hacia postgrados.

5.6 Análisis multivariado de las respuestas de los docentes.

Tabla 14. Competencias genéricas para docentes.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	
Serie 1	Pensamiento Crítico.
Serie 2	Habilidades de Comunicación.
Serie 3	Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario.
Serie 4	Responsabilidad Social.

Tabla 15. Evaluación de las competencias genéricas por los docentes.

Relevancia	Serie 1	Serie 2	Serie 3	Serie 4
1 (Menor)	4	2	8 (44%)	4
2	1	9 (50%)	4	4
3	2	2	4	7 (39%)
4 (Mayor)	11 (61%)	1	2	3
Total	18	18	18	18

Ámbitos de desempeño valorados por los docentes.

Tabla 16. Ámbitos de desempeño valorados por los docentes.

Resultados	M	D. E.
Ámbito de Desempeño Asistencial.	6,29	0,99
Evaluar, diagnosticar e intervenir el desempeño comunicativo humano a lo largo del ciclo vital.	6,94	0,24
Evaluar, diagnosticar e intervenir las funciones orofaciales a lo largo del ciclo vital humano.	6,72	0,46
Integrar equipos multiprofesionales interdisciplinarios en el contexto de salud, educación, artes y de las comunicaciones.	6,50	0,62
Ámbito de Desempeño Investigación.	6,59	0,62
Integrar la metodología científica en su desempeño profesional.	6,56	0,62
Participar en proyectos de investigación contribuyendo desde su perspectiva disciplinar.	6,56	0,62
Difundir la información científica entre sus pares y a otros profesionales.	6,47	0,72
Ámbito de Desempeño Educación	6,24	0,83
Promover la salud del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en población en general.	6,33	0,77
Prevenir alteraciones del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en poblaciones de riesgo.	6,61	0,70
Diseñar y gestionar proyectos de promoción y prevención considerando las características, necesidades e intereses de la población objetivo.	6,56	0,70
Ámbito de Desempeño Emprendimiento.	6,18	1,01
Diseñar, implementar y gestionar proyectos vinculados a la disciplina en forma autónoma, creativa, innovadora y eficiente.	6,39	0,85

5.7 Análisis descriptivo: los estudiantes encuestados.

La distribución de los estudiantes encuestados por año de ingreso y sexo se presenta en la Figura 4.

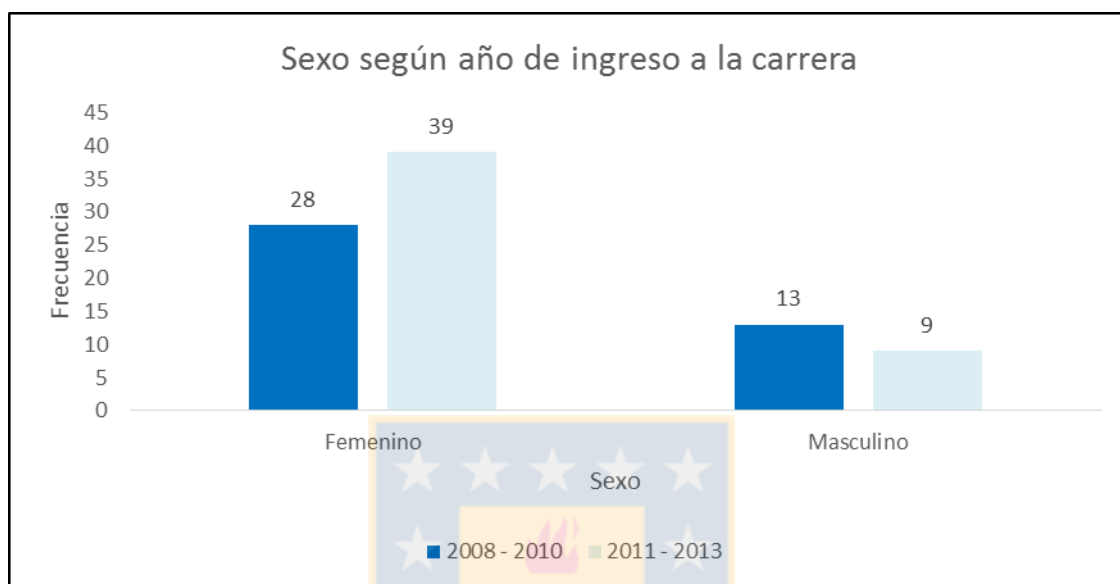


Figura 4. Distribución de estudiantes según año de ingreso y sexo.

Para conocer las funciones más frecuentemente que aspiran desempeñar los fonoaudiólogos en la práctica actual, a los estudiantes se les formuló la siguiente pregunta: *“Indica la(s) área(s) en que pretendes desempeñarte una vez egresado/a”*. Las respuestas se presentan en la Tabla 17.

Tabla 17. Áreas de desempeño indicadas por los estudiantes.

Áreas	Frecuencia	Porcentaje
Voz.	28	8,1%
Audiología.	52	15,0%
Lenguaje en Adultos.	56	16,2%
Lenguaje en Niños.	54	15,6%
Habla en Adultos.	44	12,7%
Habla en Niños.	49	14,2%
Miofuncional Orofacial.	18	5,2%
Deglución.	30	8,7%
Otro.	15	4,3%
Total.	346	100,0%

Los estudiantes sugieren otras áreas de desempeño, se presentan a continuación:

- Fonoaudiología Estética y/o Cosmética.
- Neurorehabilitación adultos.
- Neurología Infantil.
- Rehabilitación Audiológica.
- Docencia.
- Específicamente en trastornos secundarios en el área de Niños.
- Terapia cognitiva.
- Voz profesional (artística).
- Cognición en adultos (Trastorno cognitivo comunicativo, demencias).

De acuerdo a lo anterior se le pide al estudiante que visualice los ámbitos de desempeño en que se desarrollará, a partir de los actuales.

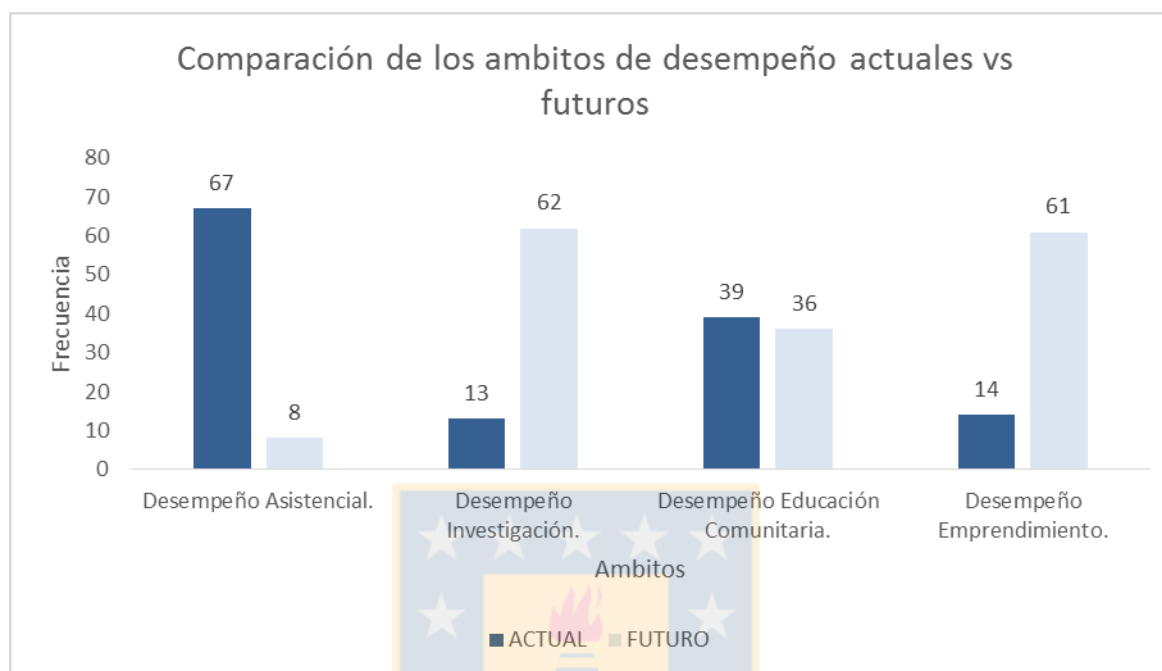


Figura 5. Ámbitos de desempeño en que se desarrollará el estudiante.

Frente a la consulta: ***“¿Qué sugerencias harías para mejorar la calidad de la formación del Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción?”***

Los estudiantes encuestados, respondieron enfatizando la incorporación de las prácticas clínicas o pasantías de observación en forma temprana, aludiendo que incrementaría la cercanía con los pacientes produciendo la motivación, interés y mejor comprensión de las asignaturas futuras. También comentaron, que se debe promover la investigación terminando esta enseñanza, en una tesis o memoria de título, incorporar las prácticas tempranas, establecer instancias formales en talleres que hagan reflexionar acerca de la aplicabilidad en la práctica profesional. Instancias de vinculación con el medio, responsabilidad social universitaria y educación continua en lo disciplinar.

Los estudiantes declaran una fuerte alusión al perfeccionamiento docente, con especialidades o postgrados para abordar temas más específicos. Y claramente, en un alto porcentaje, apoyan la idea de la optimización o renovación de la malla curricular.

5.8 Análisis multivariado de las respuestas de los estudiantes.

Tabla 18. Evaluación de las competencias genéricas por parte de los estudiantes.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	
Serie 1	Pensamiento Crítico.
Serie 2	Habilidades de Comunicación.
Serie 3	Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario.
Serie 4	Responsabilidad Social.

Tabla 19. Competencias genéricas de estudiantes.

Relevancia	Serie 1	Serie 2	Serie 3	Serie 4
1 (Menor)	17	27 (32%)	31 (37%)	9
2	14	25	24	21
3	28 (33%)	20	18	18
4 (Mayor)	25	12	11	36 (43%)
Total	84	84	84	84

Ámbitos de desempeño valorados por los estudiantes.

Tabla 20. Ámbitos de desempeño valorados por los estudiantes.

Resultados	M	D. E.
Ámbito de Desempeño Asistencial.	6,27	1,13
Evaluar, diagnosticar e intervenir el desempeño comunicativo humano a lo largo del ciclo vital.	6,85	0,43
Evaluar, diagnosticar e intervenir las funciones orofaciales a lo largo del ciclo vital humano.	6,6	0,74
Integrar equipos multiprofesionales interdisciplinarios en el contexto de salud, educación, artes y de las comunicaciones.	6,51	0,6
Ámbito de Desempeño Investigación.	5,8	1,21
Integrar la metodología científica en su desempeño profesional.	5,91	1,24
Participar en proyectos de investigación contribuyendo desde su perspectiva disciplinar.	5,91	1,18
Difundir la información científica entre sus pares y a otros profesionales.	6,09	1,08
Ámbito de Desempeño Educación.	6,53	0,74
Promover la salud del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en población en general.	6,64	0,69
Prevenir alteraciones del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en poblaciones de riesgo.	6,69	0,61
Diseñar y gestionar proyectos de promoción y prevención considerando las características, necesidades e intereses de la población objetivo.	6,64	0,71
Ámbito de Desempeño Emprendimiento.	5,81	1,25
Diseñar, implementar y gestionar proyectos vinculados a la disciplina en forma autónoma, creativa, innovadora y eficiente.	5,97	1,17

5.9 Análisis multivariado: comparación entre grupos de encuestados.

I.- Competencias Genéricas del Fonoaudiólogo.

1.- Pensamiento Crítico: Integra la perspectiva personal, la de otros y la información proveniente del medio en: el análisis de la información, la interpretación, la reflexión acerca de la información, la evaluación de las implicancias y consecuencias de los actos, las explicaciones de los fenómenos y la emisión de juicios fundamentados en pos de un propósito definido. Comprende la observación y el uso de estándares para evaluar el propio pensamiento, permitiendo la autocorrección del mismo.



Figura 6. Comparación de la valoración de la competencia: Pensamiento Crítico.

Comentario:

De acuerdo a los resultados obtenidos y analizados, los académicos son los que más valoran el pensamiento crítico, sin embargo, para los empleadores es lo que menos valoran.

2.- Habilidades de Comunicación: Capacidad de expresar con claridad, coherencia y precisión las ideas, conocimientos y sentimientos, adecuándose a diferentes contextos de acuerdo a las características de la audiencia a la cual se dirige.

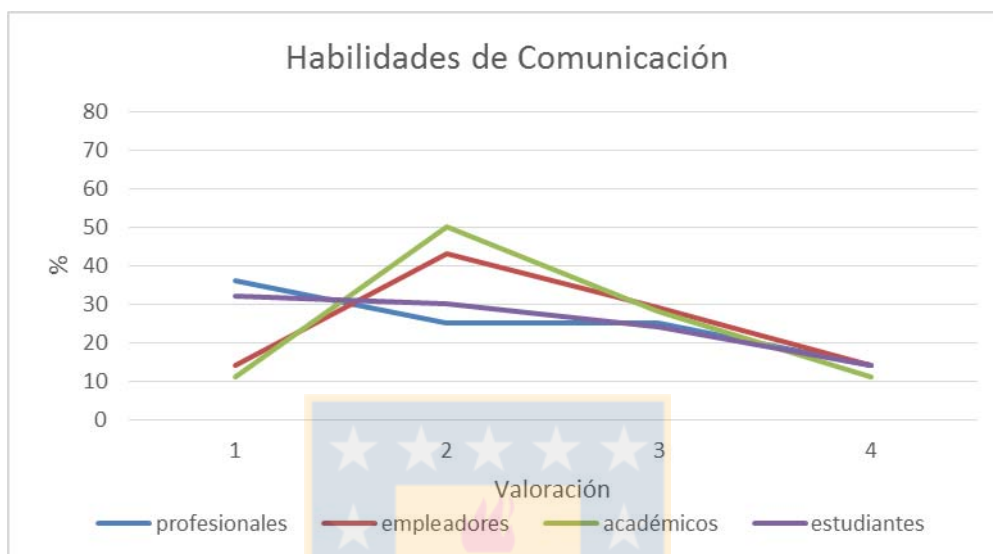


Figura 7. Comparación de la valoración de la competencia: Habilidades de comunicación.

Comentario:

En estos resultados se puede apreciar que no existe una gran validación por parte de los cuatro grupos de encuestados, en relación a las habilidades de comunicación en la formación de los estudiantes.

3.- Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario: Trabajar en equipo interdisciplinario para emprender e innovar en cualquier ámbito de actividad.

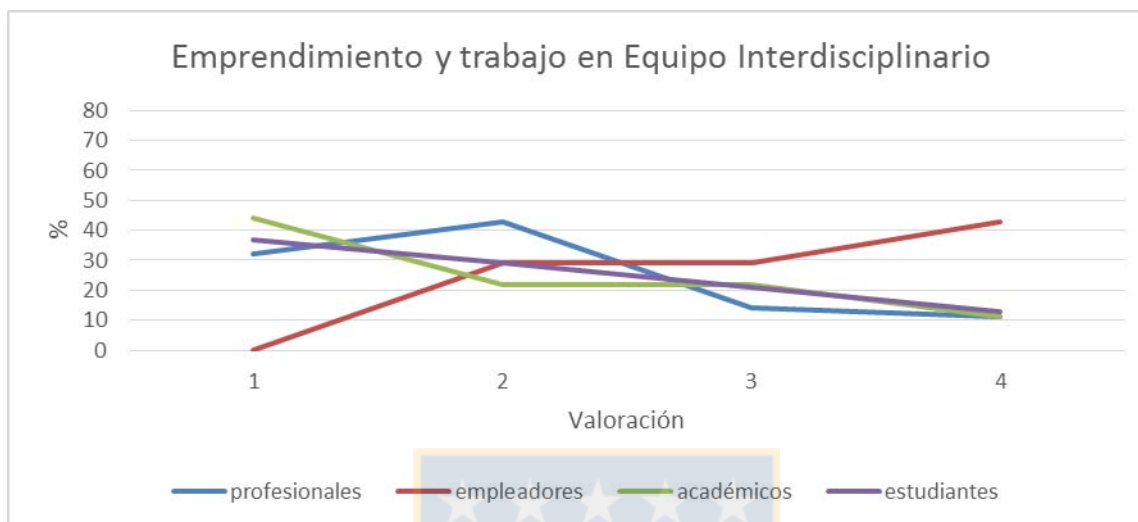


Figura 8. Comparación de la valoración de la competencia: Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario.

Comentario:

En relación a los resultados analizados la competencia emprendimiento y trabajo en equipo, es un parámetro muy valorado por los empleadores, en relación a los otros grupos encuestados, lo que lo hace una competencia con un requerimiento alto que debiera ser considerada en la formación de los profesionales fonoaudiólogos de la UdeC, en una nueva malla.

4.- Responsabilidad Social: Intención, capacidad y obligación de responder ante la sociedad, por acciones u omisiones profesionales que impactan al bien común.

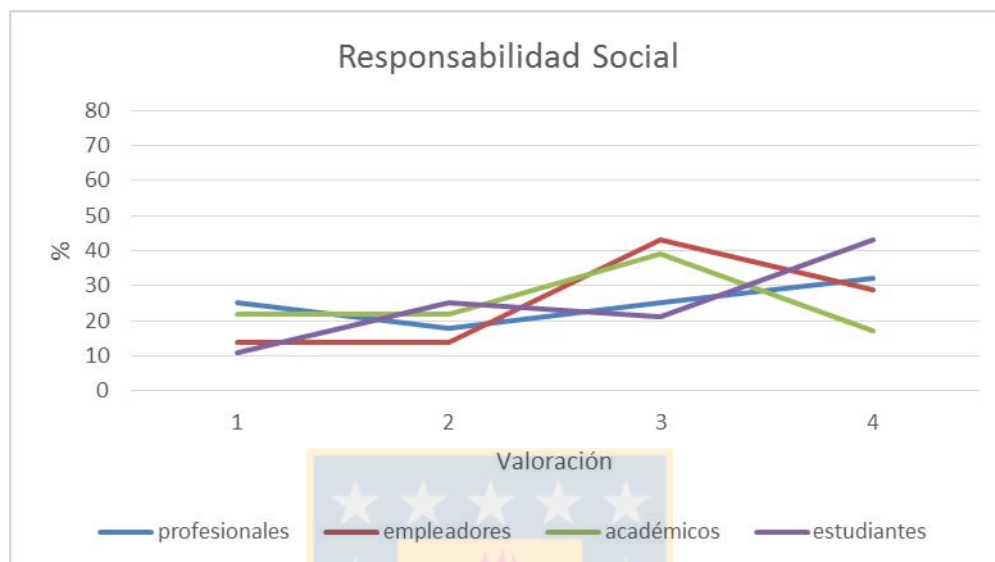


Figura 9. Comparación de la valoración de la competencia: Responsabilidad Social.

Comentario:

En este cuadro las respuestas muestran la evidencia suficiente de que es el grupo de los estudiantes los que dan más valoración a la responsabilidad social, y en segundo lugar los egresados (profesionales), encuestados; esto podría deberse al sello institucional impartido en la Universidad de Concepción, en relación a responsabilidad social.

II.-Comparación de los Ámbitos de Desempeño.

Tabla 21. Ámbito de Desempeño Asistencial.

Ámbito de Desempeño Asistencial	PROFESIONALES		EMPLEADORES		ACADÉMICOS		ESTUDIANTES	
	M	D.E.	M	D.E.	M	D.E.	M	D.E.
a.- Ámbito de Desempeño Asistencial	6,4	1,2	6,0	1,0	6,3	1,0	6,3	1,1
b.- Evaluar, diagnosticar e intervenir el desempeño comunicativo humano a lo largo del ciclo vital.	6,9	0,3	7,0	0,0	6,9	0,2	6,9	0,4
c.- Evaluar, diagnosticar e intervenir las funciones orofaciales a lo largo del ciclo vital humano.	6,7	0,8	6,6	0,5	6,7	0,5	6,6	0,7
d.- Integrar equipos multiprofesionales interdisciplinarios en el contexto de salud, educación, artes y de las comunicaciones.	6,7	0,6	6,8	0,4	6,5	0,6	6,5	0,6

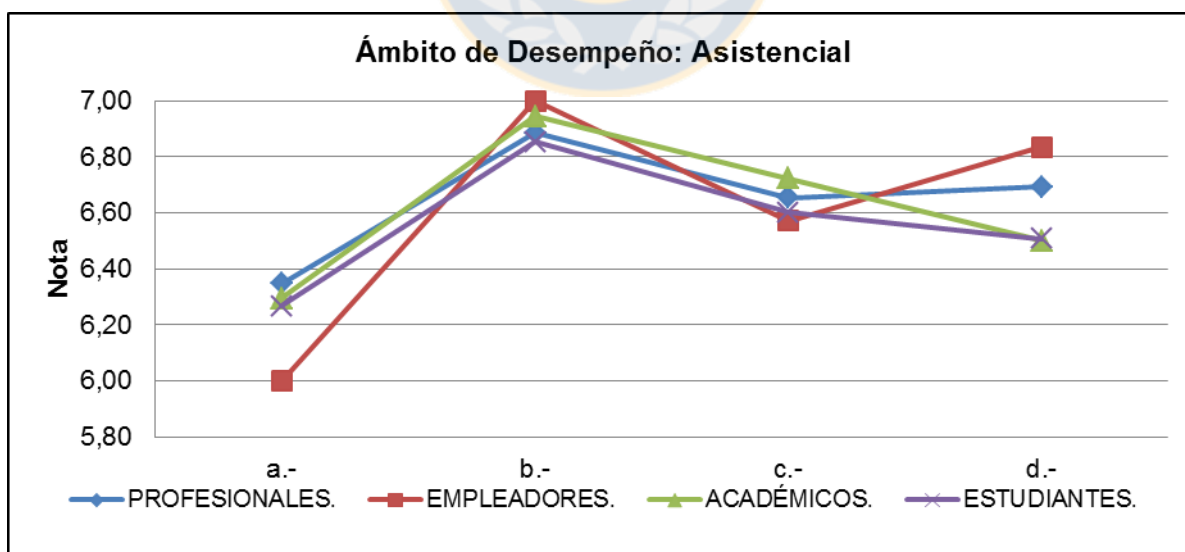


Figura 10. Ámbito de desempeño Asistencial.

Comentario:

En este cuadro comparativo de los ámbitos de desempeño consultados, resultan ser los cuatro grupos, todos valoran altamente (promedio alto) y con mucho consenso (desviaciones estándares pequeñas), el ámbito de desempeño asistencial.

Tabla 22. Ámbito de Desempeño Investigación.

Ámbito de Desempeño: Investigación.	PROFESIONALES		EMPLEADORES		ACADÉMICOS		ESTUDIANTES	
	M	D.E.	M	D.E.	M	D.E.	M	D.E.
a.- Ámbito de Desempeño Investigación.	6,46	0,81	5,43	1,72	6,60	0,62	5,80	1,21
b.- Integrar la metodología científica en su desempeño profesional.	6,38	0,85	5,86	1,07	6,60	0,62	5,91	1,24
c.- Participar en proyectos de investigación contribuyendo desde su perspectiva disciplinar.	6,42	0,86	5,71	1,80	6,60	0,62	5,91	1,18
d.- Difundir la información científica entre sus pares y a otros profesionales.	6,46	0,86	6,57	0,53	6,50	0,72	6,09	1,08

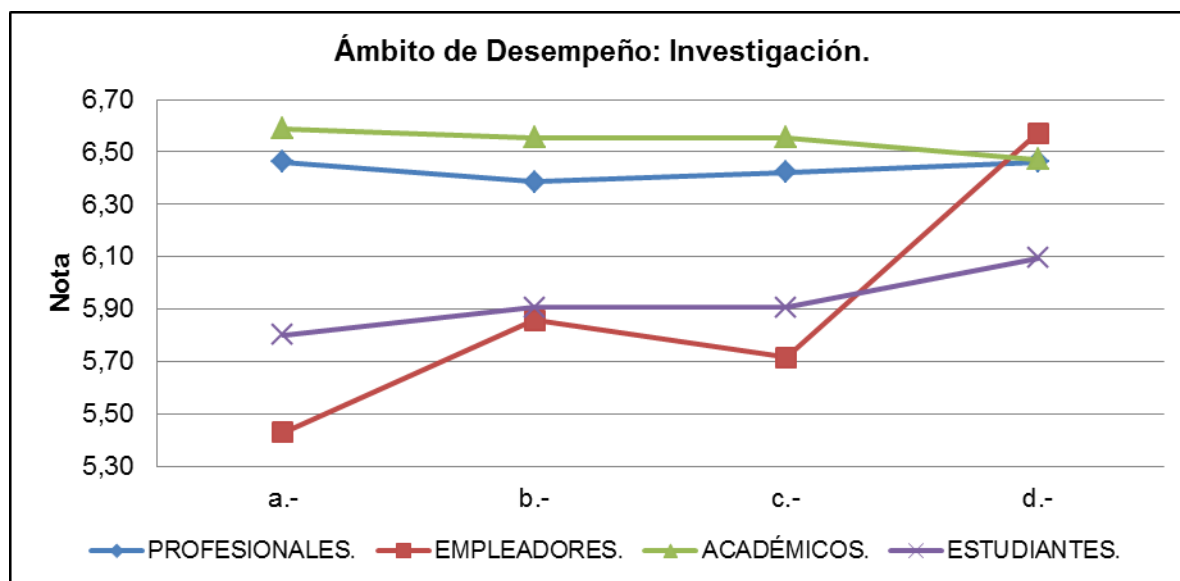


Figura 11. Ámbito de Desempeño Investigación.

Comentario:

Aquí es posible verificar que el ámbito de investigación es más valorado por académicos y profesionales y en menor grado por los académicos y estudiantes.

Ámbito de Desempeño: Educación Comunitaria.

Tabla 23. Ámbito de Desempeño Educación.

	PROFESIONALES.		EMPLEADORES.		ACADÉMICOS.		ESTUDIANTES.	
	M	D.E.	M	D.E.	M	D.E.	M	D.E.
a.- Ámbito de Desempeño Educación.	6,73	0,67	6,71	0,49	6,24	0,83	6,53	0,74
b.- Promover la salud del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en población en general.	6,69	0,74	6,71	0,49	6,33	0,77	6,64	0,69
c.- Prevenir alteraciones del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en poblaciones de riesgo.	6,77	0,59	6,57	0,79	6,61	0,70	6,69	0,61
d.- Diseñar y gestionar proyectos de promoción y prevención considerando las características, necesidades e intereses de la población objetivo.	6,65	0,63	7,00	0,00	6,56	0,70	6,64	0,71

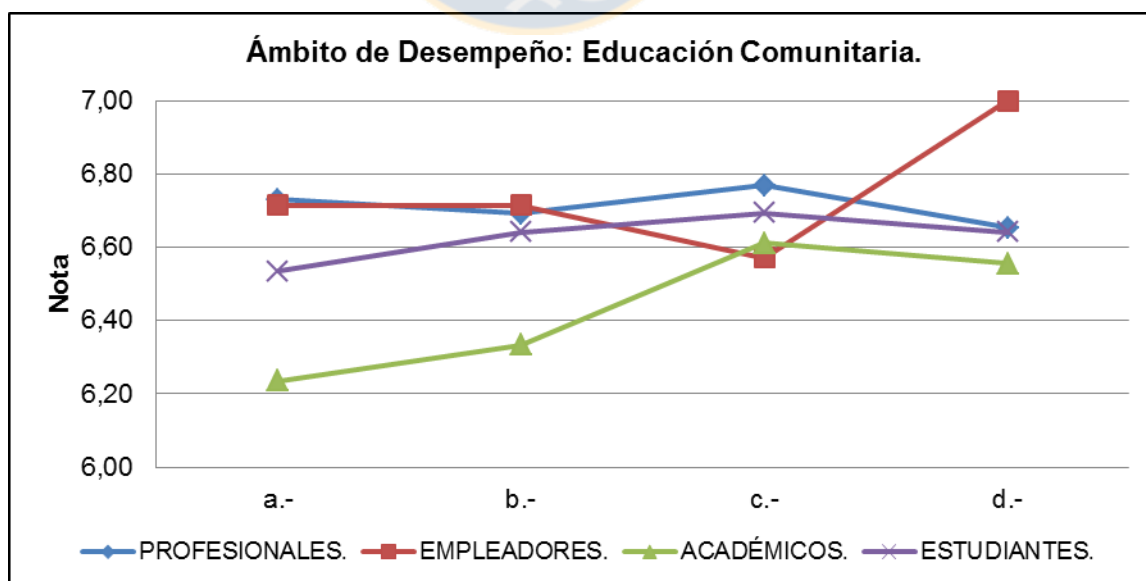


Figura 12. Ámbito de Desempeño Educación Comunitaria.

Comentario:

En este gráfico se puede ver que los cuatro grupos valoran muy bien el ámbito de educación comunitaria, con un alto consenso.

Tabla 24. Ámbito de Desempeño Emprendimiento.

Ámbito de Desempeño: Emprendimiento.	PROFESIONALES.		EMPLEADORES.		ACADÉMICOS.		ESTUDIANTES.	
	M	D.E.	M	D.E.	M	D.E.	M	D.E.
a.- Ámbito de Desempeño Emprendimiento	6,42	0,90	6,71	0,49	6,18	1,01	5,81	1,25
b.- Diseñar, implementar y gestionar proyectos vinculados a la disciplina en forma autónoma, creativa, innovadora y eficiente.	6,60	0,71	6,57	0,53	6,39	0,85	5,97	1,17

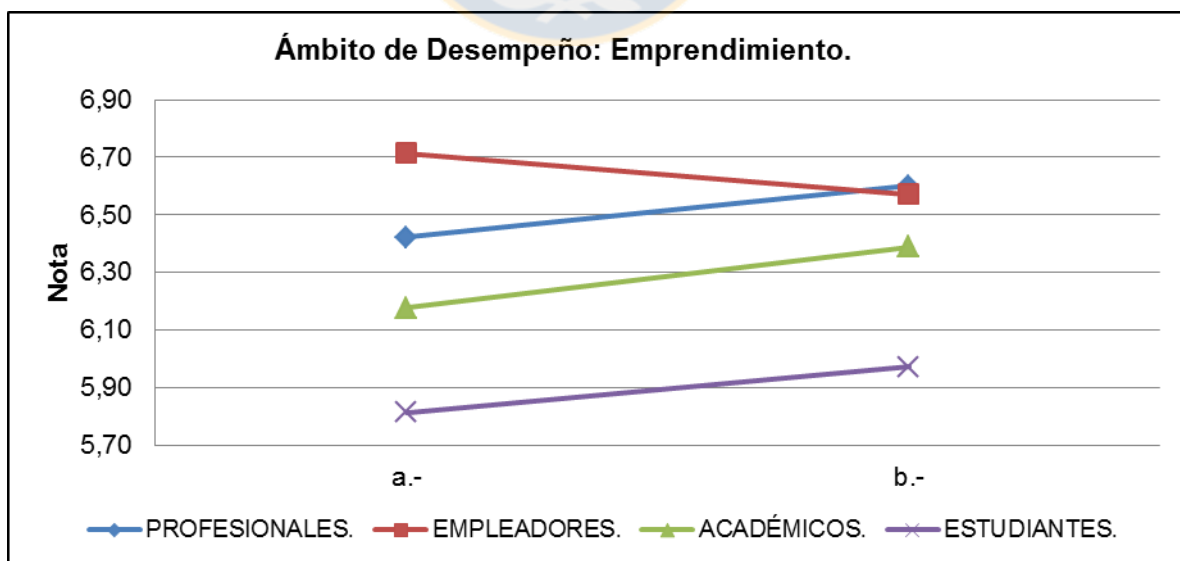


Figura 13. Ámbito de Desempeño Emprendimiento.

Comentario:

En este ámbito la mayoría de los grupos consultados, valoran altamente el ámbito emprendimiento, siendo los estudiantes los que menos valor le asignan, tal vez esto implica una falta de información de este ámbito o sólo se debe a una opinión generacional.

Sugerencias a los ámbitos de desempeño por grupo de encuestados:

Ámbito de Desempeño: Asistencial.

- **Profesionales:** Liderar equipos multi-profesionales.

Actuar a nivel de prevención, en trastornos del lenguaje y comunicación.

- **Empleadores:** Capacidad de trabajo en equipo.
- **Académicos:** Gestión de equipos multidisciplinarios en contexto de Salud y Educación.

Capacidad de tomar decisiones ante situaciones inesperadas.

Pro-actividad.

Ámbito de Desempeño: Investigación.

- **Profesionales.** Incentivar la investigación en los alumnos, mediante sociedades y concursos.
- **Empleadores.** Aportar en reuniones técnicas con una mirada más global y actualizada, acorde a la realidad internacional. Narrando experiencias de investigaciones exitosas.
- **Académicos.** No se le da gran relevancia por el estado actual de la carrera en este ámbito.
- **Estudiantes.** Mantenerse actualizado.

Ámbito de Desempeño: Educación.

- **Profesionales.** Crear talleres en escuelas y colegios para prevenir problemas de lenguaje y comunicación.

Estudiantes. Abrir nuevos campos de posible intervención teniendo como modelo ejemplos internacionales.





Capítulo VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En el presente estudio se pretendía hacer una propuesta de un nuevo perfil de egreso para la carrera de fonoaudiología de la Universidad de Concepción, que respondiera a las necesidades actuales de la sociedad y a los requerimientos del modelo educativo de la Universidad.

1.- El actual perfil de egreso de la carrera de fonoaudiología requería un estudio de los ámbitos y desempeños del fonoaudiólogo de acuerdo a las necesidades actuales de la sociedad. Para ello se realizaron las encuestas debidamente identificadas y se encontró que los ámbitos de desempeño habían derivado en el tiempo hacia otras necesidades. Una vez estudiadas las características del actual perfil de Fonoaudiología e identificadas por la comisión sus debilidades, se realizó una propuesta de ámbitos de desempeño y competencias genéricas que estén presentes en la formación de los futuros fonoaudiólogos de la Universidad de Concepción. Los ámbitos de desempeños del Fonoaudiólogo UdeC, se definieron como desempeño Asistencial, Investigación, Educación y Emprendimiento. Las competencias definidas son Pensamiento Crítico, Habilidades de Comunicación, Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario y Responsabilidad Social.

2.- Al hacer el análisis de las respuestas de los encuestados, en relación a las competencias más valoradas por ellos, nos encontramos que los académicos son el grupo que más valora el pensamiento crítico, sin embargo, para los empleadores, constituye la menos valorada. Creemos que este grupo aprecia como más interesantes a los aspectos que puedan ser aplicados al desempeño laboral. El pensamiento crítico, no siempre es el pilar en la actividad productiva. Este grupo valora mucho más la habilidad de los fonoaudiólogos en relación a emprendimiento y trabajo en equipo. En relación a las habilidades de comunicación, se puede apreciar que no existe una gran validación por parte de los cuatro grupos de encuestados, en relación a esta competencia en la formación de los estudiantes; tal vez porque el estudiante de fonoaudiología desarrolla esta habilidad en la carrera.

Las respuestas analizadas en este aspecto, muestran la evidencia suficiente de que es el grupo de los estudiantes los que dan más valoración a la responsabilidad social, y en segundo lugar los egresados (profesionales), encuestados; esto podría deberse al sello institucional impartido en la Universidad de Concepción, en relación a responsabilidad social.

3.- En relación a las competencias propuestas para el nuevo perfil de egreso, los encuestados presentan un nivel de consenso en relación a las competencias propuestas. Todos los grupos encuestados tienen requerimientos comunes de este profesional, pudiendo tener algunos aspectos mayor relevancia para unos grupos que para otros, como lo descrito en el punto anterior. Sin embargo, todos hablan de que este profesional debe tener habilidades en lo asistencial, en la investigación, en la responsabilidad social. Los egresados, mayoritariamente la investigación y el emprendimiento.

Los empleadores señalan profundizar en aspectos asistenciales (evaluación, diagnóstico, intervención, prevención, derivación a otros profesionales, etc.), así como, profesionalismo y también la investigación y la educación continua. Los primeros, por lo importante que resultan ellos en la formación del fonoaudiólogo en lo disciplinar, sin embargo, valoran elementos del profesionalismo tales como empatía, ética, responsabilidad, etc. La investigación es importante para este grupo, en el ámbito en que este profesional se desempeñe y la formación de nuestros egresados se hace muy importante a la hora de la permanencia de este profesional en la institución en que se desempeña profesionalmente.

Los docentes en general, señalan la incorporación de asignaturas que fomenten la investigación en la disciplina, proyectando la formación hacia postgrados y la existencia de talleres integradores como una propuesta para la formación de los fonoaudiólogos de la UdeC. Todo esto, porque actualmente la investigación en la carrera de fonoaudiología UdeC, está restringida a talleres y a las asignaturas de formación. Hay trabajos y presentaciones de alumnos y docentes en distintas instancias, pero no en forma sistemática. Si se establecen programas y asignaturas

que permitan el desarrollo de la investigación, integrando el saber del estudiante en la disciplina, se podrán obtener en forma más regular, productos de los trabajos de investigación; trabajos cuyas investigaciones pueden ser un gran aporte al desarrollo de la disciplina.

Los estudiantes encuestados también comentaron que se debe promover la investigación terminando su enseñanza, en una tesis o memoria de título, incorporar las prácticas tempranas, establecer instancias formales en talleres que hagan reflexionar acerca de la aplicabilidad en la práctica profesional. Instancias de vinculación con el medio, responsabilidad social universitaria y educación continua en lo disciplinar.

Por lo descrito, hay una alta compatibilidad de las necesidades declaradas por el nuevo perfil de egreso y las de los encuestados, quienes valoran dicho perfil con unas altas calificaciones; las menores calificaciones son bastante altas, siendo el promedio de ellas 5,6.

4.- En relación al nuevo perfil de egreso propuesto por la comisión, comparado con las declaraciones de los empleadores, egresados, académicos y estudiantes, a través de las encuestas, permite concluir que en cuanto al criterio de pertinencia, el nuevo perfil de egreso de la Universidad de Concepción, responde a las demandas sociales (tanto externas como internas del currículo), sobre la profesión. Así también, responde a la propuesta que se hace hoy en nuestro país y en el mundo en relación al profesional Fonoaudiólogo. Por lo tanto, hay pertinencia en este nuevo perfil.

5.- El nuevo perfil de egreso fue propuesto al consejo de carrera, quien validó dicha elaboración a través de la acción confirmatoria de la información reunida por los instrumentos utilizados en el estudio del nuevo perfil de egreso, tanto por la comisión de rediseño, como por los grupos involucrados en la formación de este profesional, quienes están representados por los encuestados. Dicha validación se encuentra firmada y decretada en acta del 8 de Enero de 2014, entregada a Dirección de Docencia y registrada en el libro de actas de reuniones del consejo de carrera de Fonoaudiología.

6.- Ya se ha descrito en el punto 4, la pertinencia del nuevo perfil de egreso. En relación a los otros criterios que sustentan y respaldan la expresión de un perfil de egreso se encuentran la coherencia, viabilidad y consistencia interna de sus componentes.

El nuevo perfil propuesto por la comisión para el Fonoaudiólogo UdeC, en relación a coherencia, responde a la misión y visión de la institución; y en este caso, al nuevo modelo educativo y propuesta pedagógica de la Universidad de Concepción. En el plano de la formación, la coherencia se refleja en el grado en que las competencias consideradas en el mismo, tributan y dan cuenta del perfil de egreso, como en este caso.

La viabilidad de este perfil está dada por la operación (traducción, diseño, instalación, habilitación, implementación, etc.), ya que existen las condiciones tanto académicas como institucionales para dar respuesta a esta propuesta nueva de perfil para Fonoaudiología, que aseguran las posibilidades de éxito para la implementación de este programa.

Un criterio muy importante también es la consistencia Interna de los componentes del nuevo perfil, corresponde a la demanda que las competencias o indicadores de logro se encuentren articulados orgánicamente entre sí, de manera tal que cada uno aporte de manera particular a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización o en el perfil de egreso. Asunto que está considerado en la nueva malla curricular.

Además que ellos no tienen contradicciones, sino que manifiestan un adecuado nivel de integración, articulación y coordinación entre ellos, dando sentido de unidad al nuevo perfil.

Finalmente, todo lo anterior se plasma en un producto llamado “nuevo perfil de egreso”, que ha sido el que ha orientado las líneas de aprendizaje y las asignaturas de la nueva malla curricular de la carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Concepción y está planteado en ámbitos de desempeño:

I. Ámbito de Desempeño: Asistencial.

El Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción efectúa acciones orientadas a la evaluación, diagnóstico e intervención del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales. Estas acciones las realiza a lo largo del ciclo vital, con una práctica basada en la evidencia y bajo un modelo biopsicosocial. Integra equipos interdisciplinarios en el contexto de la salud, educación, artes y de las comunicaciones.

Competencias:

1. Evaluar, diagnosticar e intervenir el desempeño comunicativo humano a lo largo del ciclo vital.
2. Evaluar, diagnosticar e intervenir las funciones orofaciales a lo largo del ciclo vital humano.
3. Integrar equipos multiprofesionales interdisciplinarios en el contexto de salud, educación, artes y de las comunicaciones.

II. Ámbito de Desempeño: Investigación.

El Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción es un profesional que se desempeña en todos los ámbitos de la profesión con una orientación metodológica científica. Además, participa en proyectos de investigación multidisciplinarios desde la perspectiva fonoaudiológica y difunde resultados de investigación entre sus pares y a otros profesionales, contribuyendo al desarrollo de su disciplina.

Competencias:

4. Integrar la metodología científica en su desempeño profesional.
5. Participar en proyectos de investigación, contribuyendo desde su perspectiva disciplinar.
6. Difundir la información científica entre sus pares y a otros profesionales.

III. Ámbito de Desempeño: Educación Comunitaria.

El Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción participa en la promoción de la salud en el desempeño comunicativo humano y en las funciones orofaciales. Junto con ello, realiza acciones de prevención en las alteraciones de la comunicación y las funciones orofaciales a lo largo del ciclo vital utilizando conocimientos basados en la evidencia, con un enfoque biopsicosocial e integrando equipos multiprofesionales interdisciplinarios principalmente en el contexto de salud, educación, artes y de las comunicaciones.

Competencias:

7. Promover la salud del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en población en general.
8. Prevenir alteraciones del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en poblaciones de riesgo.
9. Diseñar y gestionar proyectos de promoción y prevención considerando las características, necesidades e intereses de la población objetivo.

IV. Ámbito de Desempeño: Emprendimiento.

El Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción genera nuevas oportunidades de desarrollo personal y de la disciplina, a través del diseño, implementación y gestión de proyectos en forma autónoma, creativa, innovadora y eficiente ante los requerimientos sociales e institucionales.

Competencias:

10. Diseñar, implementar y gestionar proyectos vinculados a la disciplina en forma autónoma, creativa, innovadora y eficiente.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martínez L, Cabezas C, Labra M. La Logopedia en Iberoamérica. In En Actas del XXV Congreso de Logopedia, Foniatría y Audiología.; 2006; Granada, España. p. 233-251.
2. Maggiolo M, Schwalm E. Escuela de Fonoaudiología: Notas acerca de su historia. Revista Chilena de Fonoaudiología. 1999; I(1): p. 6-10.
3. Mineduc. Educación Especial. [Online]. [Citado 2015 Noviembre 03. Disponible en: <http://www.educacionespecial.mineduc.cl/>.
4. Fac. de Medicina , Fac. de Humanidades y Arte. Proyecto de creación de carrera de Fonoaudiología. Concepción: Universidad de Concepción; 2000.
5. Chile Ud. Fonoaudiología Universidad de Chile. [Online].; 2015 [Citado 2015 Noviembre 03. Disponible en: <http://fonoaudiologia.med.uchile.cl/perfil-profesional/15-perfil-del-egresado.html>.
6. Valparaíso Ud. Fonoaudiología Universidad de Valparaíso. [Online].; 2015 [Citado 2015 Noviembre 03. Disponible en: http://fonoaudiologia.uv.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=10&Itemid=15.
7. Talca Ud. Salud Universidad Talca. [Online].; 2015 [Citado 2015 Noviembre 03. Disponible en: http://salud.otalca.cl/docs/fonoaudiologia/perfil_Fonoaudiologia1.pdf.
8. Concepción Ud. Admisión UdeC. [Online].; 2015 [Citado 2015 Noviembre 03. Disponible en: <http://admission.udec.cl/?q=node/39>.
9. Strickland, Thompson. Strategic management: concepts and cases Hill M, editor.; 1998.

10. Concepción Ud. Modelo Educativo UDEC. Concepción; 2011.
11. Chile MUd. Med. U de Chile. [Online].; 2009 [Citado 2015 Noviembre 03. Disponible en: <http://www.med.uchile.cl/2009/agosto/3461-fonoaudiologos-aseguran-la-calidad-de-su-formacion.html>.
12. CNA. CNA Chile. [Online]. [Citado 2015 Noviembre 03. Disponible en: <https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/Carreras%20profesionales%20preg.pdf>.
13. Bogoya D. Una prueba de evaluación de competencias académicas como proyecto. Competencias y proyecto pedagógico. 2000; p. 7-29.
14. Vasco CE. Objetivos específicos, indicadores de logros y competencias: ¿y ahora estándares? Educación y Cultura. 2003; 62: p. 33-41.
15. de Massot P, Feisthammel D. Seguimiento de la competencia y del proceso de formación: AENOR; 2003.
16. Tobón S. El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. Acción Pedagógica. 2007; 16: p. 14-28.
17. Jacques D. La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana; 1996.
18. Motero Curiel M. El proceso de Bolonia y las nuevas competencias. Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación. 2010;(9): p. 19-37.
19. Docencia DGd. Universidad Catolica de Temuco. [Online]. [cited 2015 Noviembre 03. Available from: <http://www.uct.cl/archivos/modeloeducativo.pdf>.
20. Díaz C, Chiang MT, Ortiz M, Solar MI. Conceptos fundamentales para la docencia universitaria: Estrategias didácticas, evaluación y planificación. Concepción: Universidad de Concepción; 2012.
21. Gimeno Sacristán J, Pérez Gómez Á. Comprender y transformar la enseñanza

Madrid: Morata; 1992.

22. González J, Wagenaar R, Beneitone P. Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades. *Revista iberoamericana de educación*. 2004; 35(1): p. 151-164.
23. Gajardo J, Ortiz L. Propuesta de competencias genéricas para el perfil de egreso del médico cirujano de la Universidad de Concepción. *Educación Médica Superior*. 2014; 28(3): p. 424-435.
24. Hawes G, Troncoso K. Perfiles. 2007. Universidad de Chile, Facultad de Medicina, Depto. Educación en Ciencias de la Salud.
25. Fuentes E. Percepción del logro de las habilidades fonoaudiológicas y del requerimiento del mercado laboral al egreso de Fonoaudiólogos de la Universidad de Chile. *Revista Chilena de Fonoaudiología*. 2013; 12: p. 32-48.
26. Bruner JJ, Uribe D. Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior. Ediciones Universidad Diego Portales Santiago de Chile. 2007.
27. Salud Md. Superintendencia de Salud. [Online]. [Citado 2015 Noviembre 03. Disponible: <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/570/w3-article-4605.html>.
28. Chile Gd. Crece Contigo. [Online]. [Citado 2015 Noviembre 03. Disponible: <http://www.crececontigo.gob.cl/sobre-chile-crece-contigo/que-es/>.
29. Montero Curiel M. El proceso de Bolonia y las nuevas competencias. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Educación. 2010;(9): p. 19-37.
30. Fuentes E. Percepción del logro de las habilidades fonoaudiológicas y del requerimiento del mercado laboral al egreso de Fonoaudiólogos de la Universidad de Chile. *Revista Chilena de Fonoaudiología*. 2013; 12: p. 32-48.



ANEXO A

1. Análisis FODA.

1.1 Fortalezas.

1. Formación tecnológica (información y comunicación) adecuadas.
2. La carrera es la primera de la región.
3. Prestigio y trayectoria de la Universidad a nivel nacional e internacional.
4. Contar con institución propia de práctica profesional para los alumnos (Centro de Docencia Clínica).
5. Convenios asistenciales con instituciones regionales.
6. Egresados altamente requeridos por el campo laboral, con un buen nivel de rentas.
7. Diversidad de estudiantes dentro del grupo curso.
8. Currículum, (Suficiente formación de habilidades blandas, asignaturas multidisciplinarias).
9. Egresados, profesionales competentes en su actuar.
10. Realización de proyectos que amplían campos clínicos en salud y educación.
11. Dedicación del cuerpo docente.
12. Preparación académica suficiente, estudiosos y colaboradores con la gestión de sus docentes.

1.2 Debilidades.

1. Currículum (Falta de flexibilidad, actualización del plan de estudios).
2. Actividades especialmente prácticas, se ven afectadas en su desarrollo, por el número de alumnos.
3. Infraestructura para diversas áreas de la carrera es inadecuada e insuficiente.
4. Falta de recursos humanos para diversas áreas de la carrera.
5. La carrera se usa como paso para otras carreras de la salud tanto de esta facultad como de otras.
6. Descontento al poco apoyo de la universidad para estudios de postgrado de docentes, quienes deben recurrir a recursos propios.
7. El enfoque humanista que se presenta en 1º años podría desorientar a los alumnos (no comprender la necesidad de integrar disciplinas para nuestro quehacer profesional).
8. Alumnos utilizan los marcos reglamentarios para su conveniencia, más que para óptimo proceso de formación.
9. Falta de recursos tecnológicos y bibliográficos.
10. Altas expectativas de tiempo de contratación y nivel de rentas.
11. Bajo conocimiento inicial de los alumnos sobre la profesión y su diversidad de áreas de desarrollo.
12. Falta visión global de alumnos por restringida cohesión de docentes de distintas facultades que participan en la formación de los alumnos.

1.3 Amenazas.

1. Grado de implementación de las universidades privadas no tradicionales en el campo de la fonoaudiología.
2. Acuerdo fonoaudiológico en el valor horas no se respeta por egresados de otras universidades, logrando una competencia de libre mercado.
3. Nivel de ingresos es menor en área de salud que en educación, habiendo un sentimiento de pérdida del área que los representa, ya que nuestro enfoque es ser terapeuta rehabilitador.
4. Restricción de campos clínicos por incorporación de nuevas universidades que mediante recursos económicos logran imponerse.
5. Aumento de egresados de universidades privadas, que saturan el mercado.
6. Mayor ocupación del campo laboral, restricción de plazas laborales y rentas.
7. Falta de postgrado a nivel nacional en el campo de fonoaudiología.

1.4 Oportunidades.

1. Alto porcentaje de ocupación, con buen nivel de remuneración.
2. Demanda de atención específica en un área de la fonoaudiología, por usuarios del sistema público y privado.
3. Necesidad de la inclusión de profesional fonoaudiólogo en la atención de Necesidades Educativas Especiales.
4. Nuevas instancias laborales dentro de hospitales, debido a las políticas de salud GES.

ANEXO B.

Cuestionario para Profesionales

Estimado/a Profesional

La Carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Concepción se encuentra en un proceso de Armonización Curricular. En este contexto se ha considerado mejorar la pertinencia y calidad de la formación en pregrado, lo que ha llevado a redefinir el perfil de egreso, de manera de incorporar las competencias necesarias que son requeridas desde el mundo laboral.

En este sentido, consideramos que su experiencia y conocimientos son una herramienta invaluable para poder llevar a cabo estos cambios, de ahí la importancia de la aplicación de este instrumento.

Por favor responda la encuesta de una sola vez. Si cierra la ventana del explorador mientras completa el cuestionario, perderá la información y deberá comenzar de nuevo.

Muchas gracias por su colaboración.

Sección I

***1. Nombre completo:**

(Esta información es de carácter confidencial y sólo será utilizada para efectos de control interno de la encuesta)

***2. Correo electrónico de uso frecuente:**

(Esta información es de carácter confidencial y sólo será utilizada para efectos de control interno de la encuesta).

***3. Género:**

☐

Femenino

☐

Masculino

***4. Título profesional:**

***5. Institución que otorgó el título:**

***6. Año en que egresó/tituló de su Carrera:**

7. ¿Trabaja en su profesión?

☐

Si

☐

No

***8. ¿Ha realizado estudios de postgrado?**

☐

Si

☐

No

Otro (especifique)

***9. ¿Es éste su primer empleo después de la obtención de su Título o Licenciatura?**

☐

Si

☐

No

***10. Actualmente se desempeña en:**

11. ¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose laboralmente en el/las área/s señalada(s)?
(MM/AA)

***12. El nivel dentro del cual usted está ubicado en la estructura organizacional de su institución/empresa:**

- ☐ Nivel Directivo
- ☐ Nivel Medio
- ☐ Subalterno
- ☐ Otro (especifique)

***13. ¿Cuáles son las disciplinas con las que usted debe interactuar en su trabajo?**

- | | |
|--|---|
| ☐ Medicina | ☐ Kinesiología |
| ☐ Obstetricia | ☐ Terapia Ocupacional |
| ☐ Odontología | ☐ Psicología |
| ☐ Ed. Básica | ☐ Medios de Comunicación |
| ☐ Ed. Diferencial | ☐ Actuación |
| ☐ Lingüistas | |

Otro (especifique)

Sección II

***14. Dentro del contexto laboral, se espera que los profesionales UdeC actúen demostrando un conjunto de competencias transferibles a una gran variedad de desempeños (transversales). Se presenta a continuación un listado de cuatro Competencias Genéricas o transversales. Jerarquice según el nivel de relevancia que usted le asigna a cada una de ellas para un adecuado desempeño del . Considere que 4 indica el nivel más alto de relevancia y 1, el menor.**

- | | |
|----------------------|---|
| <input type="text"/> | Pensamiento Crítico (Integra la perspectiva personal, la de otros y la información proveniente del medio en: el análisis de la información, la interpretación, la reflexión acerca de la información, la evaluación de las implicancias y consecuencias de los actos, las explicaciones de los fenómenos y la emisión de juicios fundamentados en pos de un propósito definido. Comprende la observación y el uso de estándares para evaluar el propio pensamiento, permitiendo la autocorrección del mismo). |
| <input type="text"/> | Habilidades de Comunicación (Capacidad de expresar con claridad, coherencia y precisión las ideas, conocimientos y sentimientos, adecuándose a diferentes contextos de acuerdo a las características de la audiencia a la cual se dirige). |
| <input type="text"/> | Emprendimiento y trabajo en Equipo Interdisciplinario (Trabajar en equipo interdisciplinario para emprender e innovar en cualquier ámbito de actividad). |
| <input type="text"/> | Responsabilidad Social (Intención, capacidad y obligación de responder ante la sociedad, por acciones u omisiones profesionales que impactan al bien común). |

15. Indique qué conocimientos teóricos, procedimientos y actitudes usted cree que el recién egresado de la carrera de Fonoaudiología necesita para insertarse de forma efectiva en el mundo laboral:

***16. Un ámbito de Desempeño se define como un conjunto de competencias que permiten describir la práctica típica que realiza el profesional, caracterizando el desempeño efectivo en un ámbito de su quehacer laboral.**

A continuación se presentan distintos Ámbitos de Desempeño identificados por la Carrera. Cada uno de ellos está integrado por un conjunto de competencias.

Pondere el grado de relevancia que tiene cada Ámbito de Desempeño para la profesión, y de cada Competencia para el desarrollo de éste. Tenga en cuenta que 1 indica poca relevancia y 7, mucha relevancia.

	1	2	3	4	5	6	7	N/A
Ámbito de Desempeño Asistencial	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Evaluar, diagnosticar e intervenir el desempeño comunicativo humano a lo largo del ciclo vital.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Evaluar, diagnosticar e intervenir las funciones orofaciales a lo largo del ciclo vital humano.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Integrar equipos multiprofesionales interdisciplinarios en el contexto de salud, educación, artes y de las comunicaciones.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Si lo estima necesario, agregue competencias en este ámbito que no fueron consideradas.

***17. -**

	1	2	3	4	5	6	7	N/A
Ámbito de Desempeño Investigación.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Integrar la metodología científica en su desempeño profesional.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Participar en proyectos de investigación contribuyendo desde su perspectiva disciplinar.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Difundir la información científica entre sus pares y a otros profesionales.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Si lo estima necesario, agregue competencias en este ámbito que no fueron consideradas.

***18. -**

	1	2	3	4	5	6	7	N/A
Ámbito de Desempeño Educación	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Promover la salud del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en población en general.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Prevenir alteraciones del desempeño comunicativo humano y de las funciones orofaciales en poblaciones de riesgo.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Diseñar y gestionar proyectos de promoción y prevención considerando las características, necesidades e intereses de la población objetivo.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

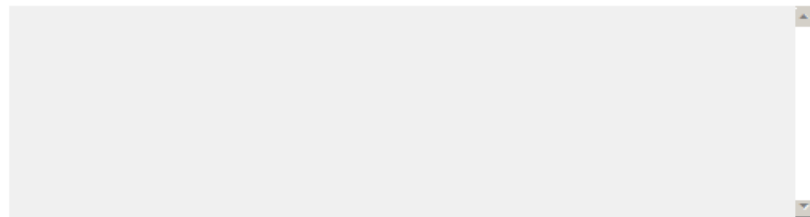
Si lo estima necesario, agregue competencias en este ámbito que no fueron consideradas.

***19. -**

	1	2	3	4	5	6	7	N/A
Ámbito de Desempeño Emprendimiento	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Diseñar, implementar y gestionar proyectos vinculados a la disciplina en forma autónoma, creativa, innovadora y eficiente.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Si lo estima necesario, agregue competencias en este ámbito que no fueron consideradas.

20. Considerando las actuales y futuras demandas a las cuales se ve enfrentada su profesión, indique los ámbitos de desempeño que debiesen ser considerados en la formación de profesionales.



SECCION IV

***21. ¿Qué sugerencias haría usted para mejorar la calidad de la formación del Fonoaudiólogo de la Universidad de Concepción?**

